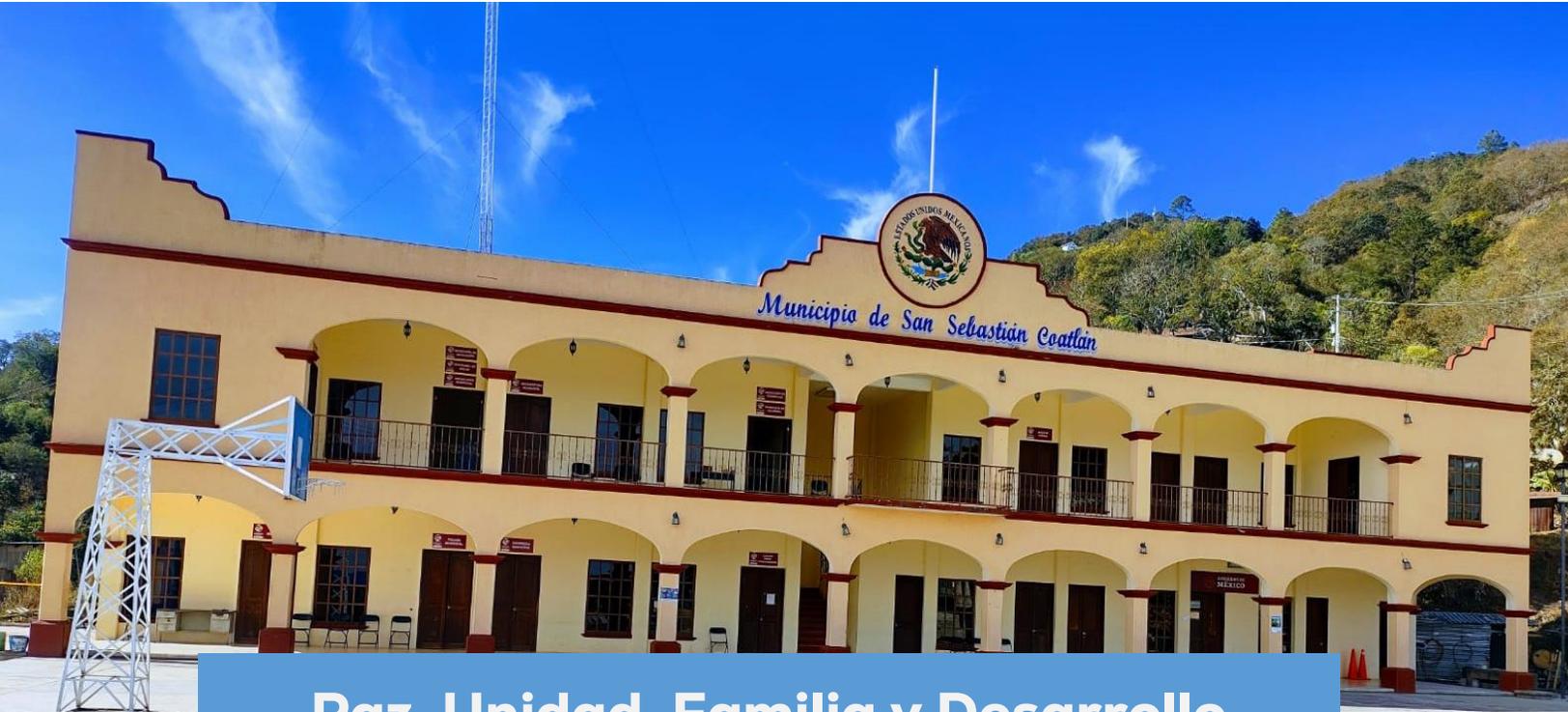




H. AYUNTAMIENTO
**SAN SEBASTIÁN
COATLÁN**
GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2025



H. AYUNTAMIENTO
**SAN SEBASTIÁN
COATLÁN**
GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2025



Paz, Unidad, Familia y Desarrollo

**Plan Municipal
de Desarrollo
2023-2025**



H. AYUNTAMIENTO
SAN SEBASTIÁN
COATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2025





H. AYUNTAMIENTO
SAN SEBASTIÁN
COATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2025

H. AYUNTAMIENTO
SAN SEBASTIÁN
COATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2025





H. AYUNTAMIENTO
SAN SEBASTIÁN
COATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2025

Hiram Eloi Santos Santos

Presidente Municipal Constitucional

Saúl Elías Loeza Jiménez

Síndico Municipal

Sofía Cruz Loeza

Primera Regidora (Educación)

Saulo Jiménez Santos

Segundo Regidor (Seguridad)

Victoria Rojas/Maritza Araceli Olivera Cruz

Tercera Regidora (Hacienda)

María Josefa Osorio Jiménez

Cuarta Regidora (Salud)

Martín Cruz Osorio

Suplente del Presidente Municipal

Elio Pérez Loeza

Suplente del Síndico Municipal

Gloria Hernández Diego

Suplente de la Primera Regidora (Educación)

Domingo Osorio

Suplente del Segundo Regidor (Seguridad)

Carla Fabiola Loeza Cruz

Secretaria Municipal





ÍNDICE

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	9
II. FUNDAMENTOS LEGALES DE LA PLANEACIÓN	11
2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	11
2.2 Ley de Planeación	11
2.3 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.....	12
2.4 Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca	12
2.5 Ley Estatal de Planeación.....	13
2.6 Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.....	15
III. VALORES	17
IV. MISIÓN Y VISIÓN.....	18
4.1 Misión.....	18
.....	18
4.2 Visión	18
V. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	19
VI. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030.....	26
VII. EJES ESTRATÉGICOS.....	28
7.1 Eje 1. San Sebastián Coatlán con Bienestar	30
7.1.1 Combate a la pobreza y el rezago social	31
7.1.2 Alimentación	33
7.1.3 Educación	36
7.1.4 Salud	40
7.1.5 Cultura y artes	42
7.1.6 Deporte	45



7.1.7 Matriz de Planeación Municipal Eje 1 San Sebastián Coatlán con Bienestar	47
7.2 Eje 2. San Sebastián Coatlán Honesto, Cercano y Transparente	48
7.2.1 Combate a la corrupción en el servicio público	49
7.2.2 Transparencia y rendición de cuentas	51
7.2.3 Gobierno austero	54
7.2.4 Trámites y servicios	56
7.2.5 Matriz de Planeación Municipal Eje 2 San Sebastián Coatlán honesto, cercano y transparente	59
7.3 Eje 3. San Sebastián Coatlán con Seguridad y Justicia para vivir en paz	60
7.3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana	61
7.3.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos	64
7.3.3 Gestión integral de desastres y protección civil	66
7.3.4 Matriz de Planeación Municipal Eje 3 San Sebastián Coatlán con seguridad y justicia para vivir en paz	70
7.4 Eje 4. San Sebastián Coatlán con crecimiento y desarrollo económico 71	
7.4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente	72
7.4.2 Empleo	74
7.4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural	76
7.4.4 Matriz de Planeación Municipal Eje 4 San Sebastián Coatlán con crecimiento y desarrollo económico	79
7.5 Eje 5. San Sebastián Coatlán con infraestructura y servicios públicos 80	
7.5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles	81
7.5.2 Caminos y carreteras	84
7.5.3 Vivienda	87
7.5.4 Agua y saneamiento	89
7.5.4 Infraestructura educativa	92



7.5.6 Matriz de Planeación Municipal Eje 5 San Sebastián Coatlán con infraestructura y servicios públicos	96
VIII. EJES TRANSVERSALES.....	109
8.2 Desarrollo sostenible y cambio climático.....	117
8.3 Interculturalidad.....	126
8.4 Niñas, niños y adolescentes	130
IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	134
X. ANEXOS.....	135
10.1 Matriz de riesgos y problemas.....	135
10.2 Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) Ejercicio 2023.....	135
10.3 Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) Ejercicio 2023.....	135
10.4 Acta de Sesión Extraordinaria de cabildo en la que se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del municipio de San Sebastián Coatlán, firmado por el Honorable Ayuntamiento	136
XI. LISTA DE REFERENCIAS	140
XII. ÍNDICE DE FIGURAS	142
XIII. LISTA DE TABLAS.....	143





H. AYUNTAMIENTO
SAN SEBASTIÁN
COATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2025



I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El día 1 de enero del año 2023, comenzó un nuevo periodo de gobierno municipal en San Sebastián Coatlán, en este Gobierno creemos firmemente en la Paz, Unidad, Familia y Desarrollo, por ende y en cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, Ley de Planeación y demás legislaciones que rigen al municipio, presento al Honorable Ayuntamiento y a la Ciudadanía de San Sebastián Coatlán el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.

El Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 es el documento rector que nos servirá de guía durante los próximos tres años, para tomar acción y afrontar los retos, las demandas, necesidades y lograr el desarrollo de las y los ciudadanos de San Sebastián Coatlán. En este importante documento plasmamos lo que como Gobierno Municipal queremos lograr., reconocemos nuestras fortalezas y las oportunidades que tenemos como comunidad, pero también trabajamos para superar nuestras debilidades y las amenazas que tiene nuestra sociedad a nivel municipal; confiamos en que trabajando de manera unida, lograremos la paz, la unidad y el desarrollo de las familias.

Este Plan está estructurado en cinco ejes estratégicos:

- 1. San Sebastián Coatlán con Bienestar.**
- 2. San Sebastián Coatlán honesto, cercano y transparente.**
- 3. San Sebastián Coatlán con seguridad y justicia para vivir en paz.**
- 4. San Sebastián Coatlán con crecimiento y desarrollo económico.**
- 5. San Sebastián Coatlán con infraestructura y servicios públicos.**

Respetando los usos y costumbres de nuestro pueblo, respetando el legado de nuestros antepasados, este documento es producto de un amplio proceso de vivencias, puesto que cada uno de los participantes desde sus orígenes ha superado diversos obstáculos para salir adelante. Este documento es producto de la opinión pública en asambleas, foros, talleres, escuelas, calles, campos y en cada rincón de San Sebastián Coatlán. Nuestra gente exige y merece resultados concretos generados con base en propuestas responsables, factibles y construidas desde y con el propio pueblo.



Como cabildo tenemos un gran reto y compromiso que está relacionado con los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Como Autoridad queremos disminuir la pobreza y el rezago social en nuestra comunidad, promover el bienestar de nuestros pobladores acabar con la desigualdad de género y asegurar que nuestros habitantes tengan acceso a los servicios básicos.

Hay una deuda por saldar y una agenda muy retadora por cumplir, pero para lograrlo y poder tener el San Sebastián Coatlán que merecemos, es necesario trabajar con responsabilidad y unidad. Como pueblo estamos juntos en esto; aunque tengamos diferencias ideológicas, compartimos el mismo origen, amor y respeto por nuestro pueblo. Como Gobierno Municipal tenemos claro hacia donde debemos ir: San Sebastián Coatlán tiene que ser referente en la región, protagonista en el estado y contribuyente a la nación, tenemos que ser una comunidad en paz, unida y en desarrollo por el bienestar de nuestras familias.

Prof. Hiram Eloi Santos Santos
Presidente Municipal Constl. De San Sebastián Coatlán 2023-2025





II. FUNDAMENTOS LEGALES DE LA PLANEACIÓN

2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115:

Fracción V.- Los Municipios, en los términos de las leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

[...]

2.2 Ley de Planeación

Artículo 33:

El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34:

Fracción II.- Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación.

Fracción III.- Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

2.3 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113:

Fracción IV.- Los Municipios, en los términos de las leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

[...]

2.4 Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 47:

Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

Fracción XI.- Aprobar y modificar el Plan y los programas Municipales de Desarrollo.

Artículo 68:

El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Fracción XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como

los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Artículo 92:

El Secretario Municipal tendrá las siguientes atribuciones:

Fracción X.- Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal.

2.5 Ley Estatal de Planeación

Artículo 1:

Fracción IV.- Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7:

La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63:

Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.



Artículo 64:

Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrá como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Consejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66:

El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en su coordinación con la Secretaría y la Auditoría Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la Auditoría Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

Las evaluaciones del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.



2.6 Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Artículo 45:

El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación de Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Artículo 46:

El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.



Artículo 47:

El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52:

Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.



III. VALORES

Agilidad: Tenemos la capacidad de responder con rapidez flexibilidad y destreza manteniendo siempre una actitud positiva.

Trabajo en equipo: Somos un equipo, juntos somos mejores construyendo una relación fuerte entre todos, para lograr nuestros objetivos.

Integridad: Tratamos de hacer lo correcto siempre ser sensatos en como pensar y hacer sobre todo actuando con respeto en cualquier circunstancia.

Corresponsabilidad: Cada uno hace su parte pensando en colectivo. Sumamos esfuerzos para servir mejor.

Compromiso con la ciudadanía: Buscamos entender las necesidades de nuestros pobladores, estamos dispuestos a escuchar las mejores ideas.

Decencia: Tenemos dignidad en el decir y hacer, porque creemos que es la base de un gobierno honrado.

Figura 1. Tequio



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

IV. MISIÓN Y VISIÓN

4.1 Misión

Ser un gobierno al servicio del pueblo, que colabore para construir un municipio próspero, en paz, unido y mediante la administración transparente y honesta de los recursos alcanzar el desarrollo de las familias.

Figura 3. Asamblea comunitaria



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

4.2 Visión

Ser un municipio reconocido a nivel estatal por la paz y unidad entre sus habitantes, y por la administración transparente y honesta de los recursos de su gobierno, impulsando el desarrollo de la población, en donde las familias sean la base para un mejor futuro.

V. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La planeación es la primera etapa para lograr el desarrollo adecuado de esta administración municipal, constituye una herramienta fundamental para definir el qué se va a hacer y lo más importante para quien se trabajarán las acciones en el transcurso de tres años., en esta se reafirmará el compromiso con la ciudadanía, se fijarán los objetivos, metas, estrategias y prioridades que permitan tener un San Sebastián Coatlán con Bienestar.

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo tiene sus bases en la participación ciudadana de forma democrática, se involucraron a todos los sectores de la población, desde niñas y niños, jóvenes, adultos, mujeres y hombres sin distinción alguna. De igual manera se garantizó la participación de organizaciones tales como, los productores de café y miel, así como del sector educativo. El mecanismo de participación ciudadana que se implementó durante el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 fueron mesas temáticas las cuales se realizaron en los meses de abril y mayo del año 2023, esto con la finalidad de conocer de viva voz las necesidades y propuestas de todas y todos los habitantes de San Sebastián Coatlán, logrando de esta manera identificar las problemáticas más relevantes en las distintas áreas y sectores de la población. A continuación, se presentan las mesas temáticas desarrolladas, sus participantes y los resultados obtenidos de manera general:

Tabla 1. Mesas temáticas

Tema: Educación
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Coordinador (a): C. Sofía Cruz Loaeza-Regidora de Educación. ❖ Participantes: Personal docente, Comités de Escuelas, Padres de Familia, alumnado en general y Autoridad Municipal. ❖ Cantidad de Participantes: 143 personas (91 mujeres y 52 hombres). ❖ Resultados: Falta de motivación de algunas niñas, niños y jóvenes por continuar sus estudios, la necesidad de una biblioteca pública municipal, falta de mobiliario y otros equipos en las diferentes instituciones, infraestructura necesaria en los centros educativos.



Tema: Alimentación

- ❖ Coordinador (a): C. Brenda Yesenia Olvera Beltrán-Presidenta DIF Mpal.
- ❖ Participantes: Ciudadanía en general y Autoridad Municipal.
- ❖ Cantidad de Participantes: 47 personas (28 mujeres y 19 hombres).
- ❖ Resultados: Falta de conocimiento sobre una alimentación balanceada, necesidad de implementar comedores escolares, es necesario el apoyo para los adultos mayores en temas de alimentación, los agricultores cada vez son menos y los productos solo son utilizados para el autoconsumo, la mayoría de las personas adquiere los productos de la canasta básica en tiendas particulares o en el distrito de Miahuatlán debido a que la tienda DICONSA carece de algunos productos básicos.

Tema: Salud

- ❖ Coordinador (a): C. María Josefa Osorio Jiménez-Regidora de Salud
- ❖ Participantes: Ciudadanía, Médicos, Comités de Salud y Autoridad Mpal.
- ❖ Cantidad de Participantes: 28 personas (12 mujeres y 16 hombres).
- ❖ Resultados: Falta de equipamiento de los centros de salud, necesidad de ambulancia equipada en la cabecera municipal y agencia de San José Cieneguilla, falta de mantenimiento de la infraestructura, falta de coordinación entre personal médico, desabasto de medicamento.

Tema: Seguridad Pública

- ❖ Coordinador (a): C. Saulo Jiménez Santos-Regidor de Seguridad.
- ❖ Participantes: Ciudadanía, Policías (Topiles) y Autoridad Municipal.
- ❖ Cantidad de Participantes: 64 personas (23 mujeres y 41 hombres).
- ❖ Resultados: Falta de capacitación a los policías municipales (topiles), necesidad de patrullas, moto patrullas, radios de comunicación, cámaras de seguridad, mantenimiento e instalación de alumbrado público, falta de capacitación vial para los transportistas y ciudadanía en general.

Tema: Desarrollo Económico

- ❖ Coordinador (a): C. Victoria Rojas-Regidora de Hacienda.
- ❖ Participantes: Ciudadanía, productores de café y miel, comerciantes y Autoridad Municipal.
- ❖ Cantidad de Participantes: 21 personas (09 mujeres y 12 hombres).



- ❖ Resultados: Necesidad de un mercado competitivo para los productores de café y miel, es fundamental el apoyo para emprendedores y pequeños comerciantes (curso/talleres/capacitación), falta de un Mercado Municipal para comercializar productos.

Tema: Medio Ambiente

- ❖ Coordinador (a): C. Antelmo Loaeza-Comisariado de Bienes Comunales
- ❖ Participantes: Ciudadanía, Autoridad Municipal y Comisión Agraria.
- ❖ Cantidad de Participantes: 74 personas (34 mujeres y 40 hombres).
- ❖ Resultados: Existe el incremento de basura, necesidad de un buen tratamiento para los residuos, la deforestación, necesidad de implementar campañas de reforestación y cuidado del medio ambiente, caza no autorizada, escases de agua, capacitación para el control y prevención de incendios forestales.

Tema: Cultura y Deporte

- ❖ Coordinador (a): C. Sofía Cruz Loaeza-Regidora de educación.
- ❖ Participantes: Ciudadanía en general y Autoridad Municipal.
- ❖ Cantidad de Participantes: 33 personas (15 mujeres y 18 hombres).
- ❖ Resultados: No se cuenta con una banda filarmónica, es necesario el mantenimiento/restauración del templo católico que es de tipo colonial, la necesidad de crear un club de danza. Necesidad de implementar ligas de basquetbol y futbol 7.

Tema: Infraestructura

- ❖ Coordinador (a): C. Saúl Elías Loaeza Jiménez-Síndico Municipal
- ❖ Participantes: Ciudadanía, Autoridades Auxiliares y Autoridad Municipal.
- ❖ Cantidad de Participantes: 97 personas (44 mujeres y 53 hombres).
- ❖ Resultados:
 - ✓ Implementación de Programa de Desarrollo Institucional Municipal.
 - ✓ Gastos Indirectos.
 - ✓ Construcción de Drenaje Sanitario en San Sebastián Coatlán.
 - ✓ Construcción de Planta de tratamiento de aguas residuales en San Sebastián Coatlán.
 - ✓ Construcción de Mercado Público Municipal en San Sebastián Coatlán.



- ✓ Construcción de sistema de alumbrado público solar en el acceso a la población de San Sebastián Coatlán.
- ✓ Construcción de muro de contención en la escuela primaria Benito Juárez, clave: 20DPR1017R, San Sebastián Coatlán.
- ✓ Construcción de muro de contención en el IEBO Plantel 133, clave: 20ETH0133F, San Sebastián Coatlán.
- ✓ Construcción de pavimentación en la localidad El Gavilán.
- ✓ Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria Guadalupe Victoria, clave: 20DPR2728X, El Porvenir Ballesteros.
- ✓ Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria Niños Héroes, clave: 20KPR1401W, Piedra Campana.
- ✓ Mantenimiento de red de sistema de agua entubada, San José Cieneguilla.
- ✓ Mantenimiento de caminos, San Sebastián Coatlán-El Gavilán, El Gavilán-El Porvenir Ballesteros, El Porvenir Ballesteros-San José Cieneguilla, San Sebastián Coatlán-San Pablo Coatlán.
- ✓ Mantenimiento de camino saca cosechas, San Sebastián Coatlán.
- ✓ Construcción de albergue, San Sebastián Coatlán.
- ✓ Construcción de sanitarios con biodigestor, San Sebastián Coatlán.
- ✓ Ampliación de calles barrio arriba. San Sebastián Coatlán.
- ✓ Construcción de cancha deportiva en la escuela primaria Guadalupe Victoria, clave: 20DPR2728X, El Porvenir Ballesteros.
- ✓ Construcción de muro de contención, El Porvenir Ballesteros.
- ✓ Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria Niños Héroes, clave: 20DPB0865L, San José Cieneguilla.
- ✓ Construcción de barda perimetral del telebachillerato comunitario, clave: 20ETK0024M, San José Cieneguilla.
- ✓ Ampliación de alumbrado público, San José Cieneguilla.
- ✓ Construcción de cancha deportiva en la escuela preescolar Francisco I. Madero, clave: 20DCC0010L.
- ✓ Ampliación de alumbrado público, El Gavilán.
- ✓ Construcción de cuartos dormitorios, El Gavilán.



- ✓ Construcción de pavimentación al camino al panteón, El Porvenir Ballesteros.
- ✓ Construcción de grada y galera (espacio público multideportivo), San José Cieneguilla.
- ✓ Construcción de pavimentación de la calle de la escuela telesecundaria, clave: 20DTV0842A.
- ✓ Construcción de pozo profundo de agua entubada, San José Cieneguilla.
- ✓ Construcción de cancha techada en la escuela primaria bilingüe Niños Héroes, clave: 20DPB0865L.
- ✓ Construcción de andador urbano en el barrio arriba y barrio centro, San Sebastián Coatlán.
- ✓ Construcción de aula en la escuela secundaria comunitaria Vicente Guerrero, clave: 20KTV0208J, El Porvenir Ballesteros.
- ✓ Construcción de aula en el preescolar mestizo, clave: 20KJN0313E, El Porvenir Ballesteros.
- ✓ Construcción de mercado público primera etapa, San José Cieneguilla.
- ✓ Construcción de barda perimetral en la casa de salud, Piedra Campana.

Fuente. *Elaboración propia*

Durante el desarrollo de las 8 mesas temáticas, que se llevaron a cabo en los meses de abril y mayo del año 2023, se contó con la participación de 507 personas, de los cuales 256 fueron mujeres y 251 hombres. Otro mecanismo importante para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo fue la Integración y priorización de Obras por parte del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2023, que se llevó a cabo el día 02 de mayo del 2023, en el que participaron 37 personas de 49 convocados, de los cuales fueron 12 mujeres y 25 hombres.

Finalmente es importante resaltar que durante el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, se escuchó el sentir de todas y todos los habitantes de la comunidad, en asambleas, mesas temáticas, barrios, localidades, agencias, rancherías, calles, parques, hogares y oficinas públicas municipales, en donde de forma colectiva o individual las personas manifestaron sus necesidades. La sociedad respondió de manera generosa y constructiva a las convocatorias que formulo el Gobierno Municipal.



Figura 5. Mesa temática de salud



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

Figura 7. Mesa temática Piedra Campana



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

Figura 9. Mesa temática de Educación



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

Figura 11. Mesa temática San Sebastián Coatlán



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

VI. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

La alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de San Sebastián Coatlán, respecto a la planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030 es fundamental puesto que con ello se garantiza un enfoque integral, lineal y coherente en el desarrollo sostenible. Estos instrumentos nos dan las pautas para considerar a las personas más vulnerables y asociar a los diferentes sectores de la población a su desarrollo.

Figura 13. Alineación del PMD 2023-2025



Fuente. Elaboración propia

Como gobierno municipal tenemos el firme compromiso de contribuir desde nuestra comunidad para el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), siempre teniendo una interconexión vital entre sus elementos esenciales como son: el crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental. De igual manera vamos a promover la implementación de políticas públicas que fortalezcan los derechos humanos, dando prioridad a los habitantes más vulnerables y fomentando la participación de diversos sectores de la población.



El presente PMD 2023-2025 de San Sebastián Coatlán, buscar ser contribuyente para el logro de los objetivos plasmados en la Agenda 2030 el cual es una agenda transformadora, que pone la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente, por eso la administración municipal 2023-2025 está comprometida no solo con los habitantes de San Sebastián Coatlán, sino también quiere aportar un granito de arena con los objetivos y metas establecidas a nivel mundial, con el propósito de contribuir al desarrollo económico, social y ambiental que contempla la Agenda 2030.

Por último, es importante mencionar que el PMD 2023-2025 se alinea de manera integrada al Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, puesto que como municipio buscamos aportar desde el primer nivel de gobierno y con ello consolidar la Cuarta Transformación en nuestro municipio, estado y país, y alcanzar el Bienestar de todas las familias, sin dejar a un lado el cuidado ambiental.





EJES ESTRATÉGICOS





1.- SAN SEBASTIÁN COATLÁN CON BIENESTAR



**2.- SAN SEBASTIÁN COATLÁN
HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE**



**3.- SAN SEBASTIÁN COATLÁN
CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ**



**4.- SAN SEBASTIÁN COATLÁN
CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO**



**5.- SAN SEBASTIÁN COATLÁN
CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**



EJE 1

San Sebastián Coatlán con Bienestar



7.1.1 Combate a la pobreza y el rezago social

Diagnóstico de fuentes oficiales

La pobreza y el rezago social han sido desafíos persistentes que México y particularmente el estado de Oaxaca ha enfrentado. De acuerdo con la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 realizada en las entidades federativas realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en Oaxaca, más de la mitad de la población oaxaqueña vive en pobreza, alcanzando un 61.7%.

Pobreza

Con base a los datos del informe sobre la situación de pobreza y rezago social por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para el año 2020, en el municipio de San Sebastián Coatlán había 2,487 personas en situación de pobreza, equivalente a 88.5 % de la población total del municipio. Este panorama se desglosa en un 51.6% (1,451 personas) que viven en situación de pobreza moderada y un 36.9% (1,036 personas) que se encuentran en condición de pobreza extrema. El 0.7% (21 personas) se encuentran vulnerables por ingresos, el 10.2% (288 personas) vulnerables por carencia social y solo el 0.5% (14 personas) son consideradas no pobres y no vulnerables. Nuestro municipio presenta un alto índice de pobreza a nivel local y un muy alto grado comparado a nivel estatal, estos datos se pueden visualizar de manera más clara en los gráficos que muestran más adelante.

Figura 15. Población por condición de pobreza, San Sebastián Coatlán 2020

Vulnerables por carencia social 288	No pobres y no vulnerables 14
Pobreza moderada 1,451	Vulnerables por ingresos 21
Pobreza extrema 1,036	
Población en situación de pobreza⁶: 2,487	

Fuente. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, Secretaría de Bienestar.



Rezago social

De acuerdo al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, de la Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo de la Secretaría de Bienestar, con datos del índice de Rezago Social a nivel estatal y municipal 2020 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), índice de Marginación por entidad federativa y municipios 2020 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) apoyados de información de INEGI 2020, el municipio de San Sebastián Coatlán tiene un alto grado de marginación y un alto grado de rezago social.

Tabla 2. Carencias sociales en San Sebastián Coatlán 2020

Carencias	Número de personas	% Respecto a la población total
Rezago educativo	911	32.4%
Accesos a los servicios de salud	520	18.5%
Accesos a la seguridad social	2,444	87.0%
Calidad y espacios de la vivienda	526	18.7%
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	2,325	82.7%
Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	1,279	45.5%

Fuente. Elaboración propia a partir de datos CONEVAL 2020

Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

Los resultados de escuchar a nuestros habitantes subrayan que San Sebastián Coatlán enfrenta desafíos socioeconómicos significativos, colocándose en posiciones muy elevadas de marginación, pobreza y rezago social. Muchos habitantes difícilmente pueden tener acceso a buenos ingresos esto conlleva a no poder tener una vivienda digna, ni una alimentación saludable, aunado a eso tienen muchas limitantes para seguir sus estudios, y esto debido al alto grado de pobreza y rezago social que se vive en el municipio. Es por eso que abordar estos problemas requiere enfoques integrales que promuevan el acceso equitativo a la seguridad social, mejoren los ingresos y se garantice los servicios básicos para todos nuestros pobladores.

Problema identificado

2,487 personas se encuentran en situación de pobreza y existe un alto grado de marginación y rezago social.

Objetivo 1.1

Impulsar el bienestar de la población de San Sebastián Coatlán que se encuentra en pobreza y rezago social.	Contribución con la Agenda 2030 ODS		
			

Estrategia 1.1.1

Implementar programas y acciones que contribuyan a mejorar la situación de pobreza y rezago social.

Líneas de acción

1.1.1.1 Implementar programas enfocados a reducir la pobreza.

1.1.1.2 Asegurar el acercamiento de oportunidades en el acceso a los servicios básicos.

1.1.1.3 Apoyar en las necesidades básicas de la población.

1.1.1.4 Gestionar apoyos para el mejoramiento de viviendas.

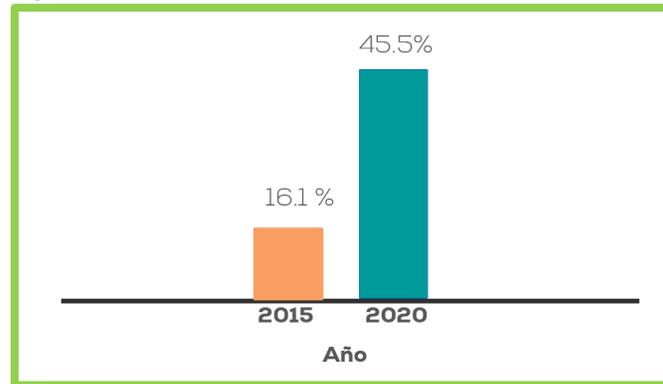
1.1.1.5 Solicitar programas que incidan en la reducción del rezago social y la pobreza.

7.1.2 Alimentación

Diagnóstico de fuentes oficiales

En el municipio de San Sebastián Coatlán, el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad es un aspecto fundamental para el desarrollo y crecimiento óptimo de nuestra población. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), durante el año 2015 la población del municipio de San Sebastián Coatlán con carencia por acceso a la alimentación fue de 16.1%, mientras que durante el año 2020 fue de 45.5%, teniendo un aumento considerable de 29.4%.

Figura 17. Carencia por acceso a la alimentación



Fuente. Elaboración propia a partir de datos de CONEVAL (2020).

Como ya se ha mencionado anteriormente, de acuerdo con la información proporcionada por el CONEVAL, en el año 2020, el porcentaje de pobreza extrema en el municipio alcanzó el 36.9%. Este índice refleja la correlación directa entre la pobreza extrema y los obstáculos para obtener una alimentación adecuada y nutritiva. En el ámbito estatal, nuestro municipio se posiciona en el lugar 502 respecto a la carencia en el acceso a alimentación con respecto a otros municipios.

Tabla 3. Indicadores de pobreza y carencia alimentaria 2020

Pobreza extrema			Carencias por acceso a la alimentación		
%	Personas 2020	Nivel estatal	%	Personas 2020	Nivel estatal
36.9	1,036	396	45.5	1,279	502

Fuente. Elaboración propia a partir de datos de CONEVAL (2020)

Con estos datos podemos determinar que una parte significativa de la población no cuenta con alimentos suficientes para llevar una vida sana en términos de nutrición y salud, especialmente considerando los niveles de pobreza en el municipio. Es crucial reforzar el compromiso por el acceso a la alimentación de calidad de los habitantes de San Sebastián Coatlán, especialmente de niños, niñas y adolescentes, quienes son los más vulnerables ante la falta de acceso a una alimentación adecuada, situación que puede derivar la aparición de graves consecuencias en su desarrollo físico y mental.



Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

En la mesa temática, se expuso que existe una falta de conocimiento sobre una alimentación balanceada, está la necesidad de implementar comedores escolares, es necesario el apoyo para los adultos mayores en temas de alimentación, los agricultores cada vez son menos y los productos solo son utilizados para el autoconsumo, la práctica de la siembra de maíz y frijol en la localidad ha disminuido en gran manera hasta el grado de que muchos pobladores adquieren este producto en la tienda comunitaria, el cual a su vez se ve muy revesado por la alta demanda del producto. Por otro lado, la comunidad está siendo un productor importante de miel y café, el primero ha sido sustituto en muchas familias del azúcar. La mayoría de las personas adquiere los productos de la canasta básica en tiendas particulares o en el distrito de Miahuatlán debido a que la tienda DICONSA carece de algunos productos básicos. Un aspecto importante para considerar es que debido a la mala alimentación muchas personas a temprana edad sufren enfermedades como obesidad, desnutrición, diabetes, hipertensión, entre otras. En las escuelas no se promueve una buena alimentación, debido a que no se cuentan con programas de comedores escolares, y las vendedoras de alimentos no cuentan con los conocimientos para elaboración de alimentos nutritivos.

Problema identificado

El 45.5% de la población carecen de acceso a una buena alimentación lo que equivale a 1,279 personas.

Objetivo 1.2

Promover una cultura nutricional adecuada para toda la población de San Sebastián Coatlán.

Contribución con la Agenda 2030
ODS



Estrategia 1.2.1

Implementar programas y acciones para propiciar la seguridad alimentaria.

Líneas de acción

1.2.1.1 Implementar un programa de comedores escolares.

1.2.1.2 Solicitar ante el DIF Estatal el apoyo para la dotación de despensas para el uso en los comedores escolares.

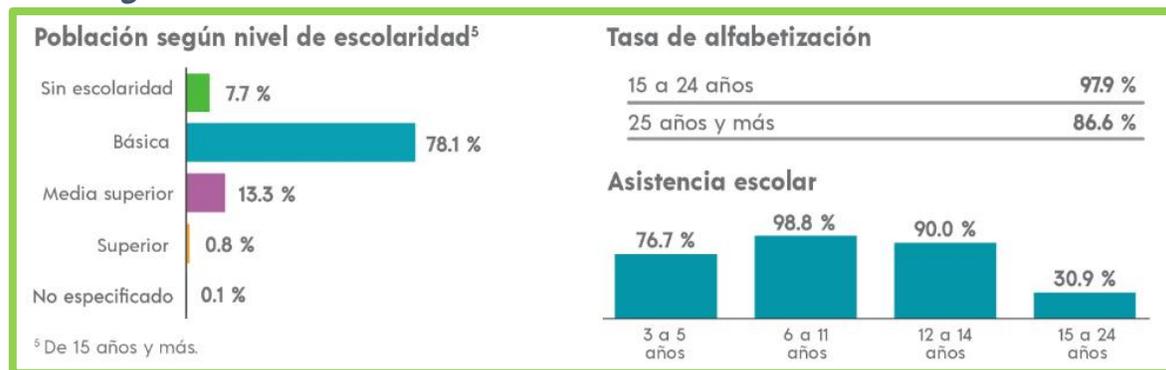
1.2.1.3 Capacitar a la población en temas de alimentos nutricionales, preparación de alimentos de forma higiénica y saludable.

1.2.1.4 Gestionar antes dependencias Federales, Estatales, y privadas raciones o dotaciones alimenticias para los adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad.

7.1.3 Educación

Diagnóstico de fuentes oficiales

Figura 19. Características educativas de San Sebastián Coatlán, 2020.



Fuente. Censo de Población y Vivienda. INEGI (2020)

Los gráficos nos muestran datos educativos de San Sebastián Coatlán, lo preocupante es que el nivel de escolaridad que predomina solo es la educación básica con un 78.1%, solamente un 13.3% cuenta con nivel medio superior y lo lamentable es que tan solo un 0.8% de la población tienen el nivel superior.

Respecto a la asistencia escolar por rango de edad en el municipio, en el año 2020 se observó que el 76.7% de niños y niñas de 3 a 5 años asisten a la escuela, al igual que el 98.8 % de 6 a 11 años, mientras que en el rango de 12 a 14 años solo asistía el 90.0%. Sin embargo, a partir de los 15 años y hasta los 24 años, la deserción o abandono escolar aumenta de manera significativa, en este sector solo el 30.9 % de las y los jóvenes asisten a la escuela.

En cuanto a la tasa de alfabetización, de acuerdo con los datos del INEGI, el Municipio de San Sebastián Coatlán ha tenido un aumento significativo en el porcentaje de personas de 15 años y más que son alfabetas, el año 2000 a 2020 ha aumentado del 81.03 % al 89% respectivamente. Esto indica una mejora considerable en los niveles de alfabetización en la población. Por su parte, el porcentaje de la población sin escolaridad ha disminuido notablemente desde el año 2015 (9.70%) hasta el año 2020 (7.71%).

Al analizar los indicadores educativos específicos de San Sebastián Coatlán, observamos avances significativos en algunos aspectos, pero aún enfrentamos desafíos importantes que requieren atención prioritaria. Los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) revelan que, en el año 2020, aproximadamente el 32.4 % de la población del municipio presentaba condiciones de rezago educativo a comparación del 26.4% de rezago educativo en la entidad.

Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

En la mesa temática se expresó que a nivel preescolar en los primeros años muchos padres no envían a sus hijos a la escuela argumentando que aún no se encuentran en la edad y condiciones adecuadas para asistir, lo que ha traído una baja de matrícula, derivando con ello la ausencia de personal docente.

Figura 21. Evento de fin de curso IEBO 133



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025



A nivel secundaria y bachillerato muchos jóvenes ya no continúan sus estudios, y el principal motivo es el desánimo por temas económicos familiares o la influencia de las redes sociales que los insita a buscar una vida de lujos, la gran mayoría que deserta se incorpora al sector laboral para apoyar en la economía de las familias. Otro motivo por la deserción escolar es de que no existen lugares para la consulta de información, por tal razón es importante habilitar una biblioteca pública municipal, para que las personas adquieran el hábito de la lectura y disminuyan el uso de los celulares, actualmente se cuenta con un espacio ideal para una biblioteca, pero faltan los libros y equipamiento.

Tabla 5. Escuelas de educación básica y media superior en San Sebastián Coatlán

Nivel educativo	Nombre y Clave	Ubicación
Preescolar	Gregorio Torres Quintero 20DJN0869S	San Sebastián Coatlán
Primaria	Benito Juárez 20DPR1017R	San Sebastián Coatlán
Secundaria	Telesecundaria 20DTV0585B	San Sebastián Coatlán
Bachillerato	IEBO Plantel 133 20ETH0133F	San Sebastián Coatlán
Preescolar	Francisco I. Madero 20DCC0010L	San José Cieneguilla
Primaria Bilingüe	Niños Héroes 20DPB0865L	San José Cieneguilla
Secundaria	Telesecundaria 20DTV0842A	San José Cieneguilla
Bachillerato	Telebachillerato Comunitario	San José Cieneguilla
Preescolar CONAFE	Agustín Melgar 20KJN0313E	El Porvenir Ballesteros
Primaria	Guadalupe Victoria 20DPR2728X	El Porvenir Ballesteros
Secundaria CONAFE	Vicente Guerrero	El Porvenir Ballesteros



	20KTV0208J	
Curso Comunitario de Educación Preescolar	Mestizo 20KJN0439L	El Gavilán
Primaria CONAFE	Miguel Hidalgo 20DPR1959H	El Gavilán
Curso Comunitario de Educación Secundaria	S/N S/C	El Gavilán
Primaria CONAFE	Niños Héroes	Piedra Campana

Fuente. Elaboración propia con datos de campo

Problema identificado

En el municipio solamente un 30.9% entre las edades de 15 a 24 años registra asistencia escolar, así como un 0.8% de la población cuenta con nivel superior.

Objetivo 1.3

Incrementar el porcentaje de asistencia escolar en las niñas, niños y jóvenes de San Sebastián Coatlán.	Contribución con la Agenda 2030 ODS		

Estrategia 1.3.1

Incentivar a las niñas, niños y jóvenes para continuar sus estudios.

Líneas de acción

1.3.1.1 Gestionar la ampliación de becas para los alumnos de nivel preescolar y de esta manera motivar a los padres para que inscriban a sus hijos.

1.3.1.2 Gestionar apoyos económicos ante organismos gubernamentales y privados para motivar a los estudiantes.

1.3.1.3 Impulsar proyecto y acciones para incrementar los años promedio de escolaridad y reducir la deserción escolar.

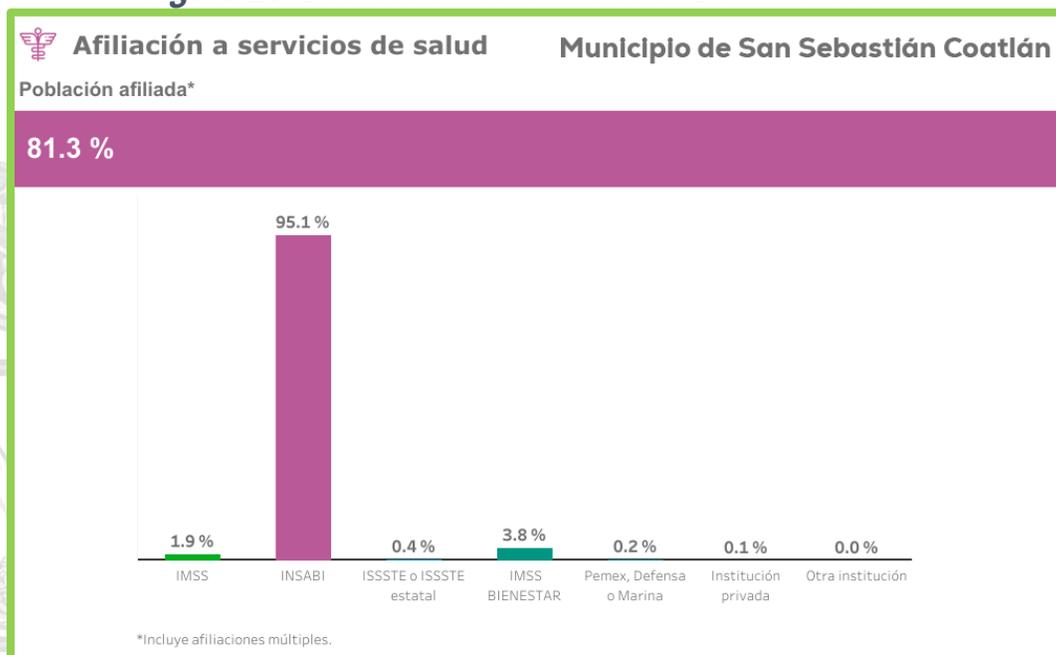
1.3.1.4 Solicitar la dotación de libros y equipamiento de una Biblioteca Pública Municipal.

7.1.4 Salud

Diagnóstico de fuentes oficiales

De acuerdo con los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2020, San Sebastián Coatlán enfrentaba un desafío significativo en el acceso a los servicios de salud. El 18.5% de su población carecía del acceso a servicios de salud, lo que representaba a unos 520 habitantes. Esta situación resalta la preocupante realidad de un segmento de la población que se encuentra desatendido en términos de atención médica, lo que puede exponerlos a mayores riesgos de enfermedad. Según datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda del 2020 el Seguro Popular ahora el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) cubre al 95.1% de la población derechohabiente en San Sebastián Coatlán. Por su parte, el IMSS atiende al 1.9 % de los derechohabientes, el IMSS BIENESTAR 3.8 % y el ISSSTE al 0.4%, ofreciendo opciones de atención médica para aquellos inscritos en estas instituciones. Esta distribución muestra la diversidad de opciones disponibles para la atención médica en el municipio. Para complementar la oferta de servicios en materia de salud, solo el 0.1 % de la población hace uso de servicios de salud privados.

Figura 23. Distribución de la Población Derechohabiente



Fuente. Panorama sociodemográfico INEGI (2020).



Diagnóstico de campo y/o meas temáticas

San Sebastián Coatlán desde hace años en el tema de salud su principal problema ha sido la falta de médicos especialistas y médicos en sus localidades más pequeñas como lo son El Porvenir Ballesteros, El Gavilán y Piedra Campana., localidades que tienen que llevar a sus enfermos ya sea en la cabecera municipal o en la agencia de San José Cieneguilla y en casos más graves el traslado de los pacientes es al distrito de Miahuatlán, Puerto Escondido o a Oaxaca Capital. Y de esto deriva la necesidad de una ambulancia equipada. Por otro lado el desabasto de medicamento en las unidades médicas es otro problema que se ha venido arrastrando desde hace muchos años. Otro de los temas prioritarios es que se cuenta con un CESSA (Centro de Salud con Servicios Ampliados), este inmueble cuenta con espacios y algunos equipos muy importantes para el tratamiento de la salud, sin embargo, hace falta el personal adecuado y sobre todo el mantenimiento constante de los equipos y del propio edificio, por años autoridades municipales anteriores han realizado las gestiones ante las dependencias del Gobierno Estatal y federal para el funcionamiento eficaz y eficiente del mencionado Centro de Salud, pero los apoyos han sido muy limitados.

Problema identificado

Los servicios de salud son deficientes por falta de personal, equipamiento y medicamento.

Objetivo 1.4

Garantizar a toda la población el acceso a servicios de salud confiable y de calidad.	Contribución con la Agenda 2030 ODS	
		

Estrategia 1.4.1

Fortalecer la correcta operación de los centros de salud.



Líneas de acción

- 1.4.1.1 Solicitar médicos especialistas.
- 1.4.1.2 Solicitar ambulancias equipadas.
- 1.4.1.3 Solicitar el abastecimiento periódico de medicamentos.
- 1.4.1.4 Gestionar el mantenimiento de equipos e infraestructura de los centros de salud.
- 1.4.1.5 Supervisar y evaluar el desempeño del personal médico y operativo.
- 1.4.1.6 Verificar que se otorgue el acceso gratuito a los servicios de salud a toda la población.

7.1.5 Cultura y artes

Diagnóstico de fuentes oficiales

La cultura es un activo de nuestro país y en particular de nuestro estado de Oaxaca, el cual se manifiesta en la riqueza de su historia y tradiciones. Uno de los pilares principales a considerar en nuestro municipio en materia de cultura es la influencia en la lengua zapoteca y en menor cantidad en mixteco y chatino. Según datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, la población hablante de alguna lengua indígena del municipio son tal solo 30 personas de los 2,809 habitantes, a pesar de ser un número reducido; esto es de gran importancia para la identidad cultural de nuestro municipio.

Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

En nuestro municipio una de las mayores tradiciones que han prevalecido de generación en generación es la fiesta patronal que se celebra el día 20 de enero; en el marco de esta festividad se ameniza con eventos tales como: calendas, bailes, eventos deportivos y religiosos, encargándose de estas actividades el H. Ayuntamiento y la comisión del templo católico respectivamente.

Así mismo también se celebran otras actividades sobresalientes en las cuales el H. Ayuntamiento tiene una importante participación no solo económica sino también a la promoción y preservación de nuestras tradiciones y fomento al espíritu cívico; dentro de estas actividades destacan las festividades de “todo santo” en el mes de noviembre, las posadas navideñas, así como también

festividades del 30 de abril, 10 de mayo, 15 y 16 de septiembre y 20 de noviembre.

A través del acercamiento a la población de nuestro municipio durante el diagnóstico, se ha podido apreciar la activa participación y aceptación a las actividades culturales realizadas en el municipio, sin embargo, también se ha observado el interés por espacios en los cuales se pueda realizar la enseñanza de actividades culturales y artísticas, como lo es la música, área de gran influencia por el gusto de la música de viento en nuestro municipio, el cual desde hace muchos años que no cuenta con una Banda Musical Tradicional de instrumentos de viento.

Figura 25. Templo católico San Sebastián Coatlán



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

Es importante mencionar que la población cuenta con un templo católico de época colonial, lo cual es un edificio con valor histórico no solo para la comunidad, sino para el Estado y País, sin embargo, por los años ha sufrido daños y es de gran necesidad su restauración, el cual en años anteriores ya ha sido iniciado.

Problema identificado

Pérdida de identidad cultural (lengua indígena, música tradicional y monumento histórico).

Objetivo 1.5

Fortalecer la cultural de los habitantes de San Sebastián Coatlán.	<p>Contribución con la Agenda 2030 ODS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div data-bbox="899 552 1049 701">  <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> </div> <div data-bbox="1146 552 1295 701">  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> </div> </div>
--	---

Estrategia 1.5.1

Rescatar el patrimonio cultural intangible (lengua indígena y música tradicional).

Líneas de acción

1.5.1.1 Rescatar la lengua indígena (zapoteco), a través de clases impartidas a las nuevas generaciones por parte de los que aun hablan la lengua.

1.5.1.2 Solicitar maestros (de música) para impartir clases de solfeo e instrumentación.

1.5.1.3 Integrar una banda filarmónica.

1.5.1.4 Solicitar el apoyo para la adquisición de instrumentos musicales de viento.

Estrategia 1.5.2

Salvaguardar el patrimonio cultural material (templo).

Líneas de acción

1.5.2.1 Solicitar al INAH un diagnóstico de la infraestructura del templo católico.

1.5.2.2 Gestionar la restauración del patrimonio cultural (templo católico).

1.5.2.3 Verificar que los trabajos sean realizados por expertos en restauración de monumentos históricos.

7.1.6 Deporte

Diagnóstico de fuentes oficiales

En el municipio de San Sebastián Coatlán, reconocemos la importancia que tiene el deporte y la actividad física para el bienestar de nuestra comunidad. Es importante destacar que, según la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), la práctica deportiva es promovida como una forma de incorporar a la población en actividades que fortalecen el desarrollo social y humano, contribuyendo a la integración de una cultura física sólida.

Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

En nuestro municipio las actividades deportivas han tenido presencia en diversos torneos en el marco de distintas festividades incluida la conmemoración de la fiesta patronal de nuestro municipio. Sin embargo, aún existe una brecha muy grande, en el cual existen áreas de oportunidad para gestionar y crear espacios dignos de recreación y deporte.

Figura 27. Evento deportivo de Fiesta Patronal



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2024

Bajo nuestro principio de “familia y desarrollo” el H. Ayuntamiento de San Sebastián Coatlán se compromete a fomentar acciones y programas deportivos inclusivos que atiendan las necesidades de nuestros habitantes, generando un impacto positivo en la salud y fortaleciendo los lazos

comunitarios de todas las familias de nuestro municipio. Esto debido a que gobiernos municipales anteriores han descuidado el fomento al deporte, no existen ligas deportivas, ni actividades físicas promovidas, aunado a eso los pocos deportistas no cuentan con material deportivo ni uniformes.

De manera específica a través de cada acción realizada abordaremos los desafíos específicos identificados durante el foro de participación ciudadana. Esto incluye el abordaje de problemáticas como el aumento en los índices de adicción y obesidad, así como el uso inapropiado de las tecnologías de la información y comunicación por parte de niños y adolescentes, lo cual ha traído la falta de interés por practicar algún deporte.

Problema identificado

Existe poco interés por parte de las niñas, niños, jóvenes y adultos por practicar algún deporte.

Objetivo 1.6

Promover la práctica deportiva en los habitantes de San Sebastián Coatlán.	Contribución con la Agenda 2030 ODS
	 

Estrategia 1.6.1

Proyectar programas y actividades deportivas.

Líneas de acción

1.6.1.1 Crear ligas y torneos deportivos (basquetbol, futbol, volibol).

1.6.1.2 Otorgar incentivos a los deportistas más destacados.

1.6.1.2 Gestionar uniformes deportivos.

1.6.1.4 Solicitar el apoyo para la dotación de material deportivo (redes, silbatos, balones).

7.1.7 Matriz de Planeación Municipal Eje 1 San Sebastián Coatlán con Bienestar

Tema: Salud														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Coatlán	Falta de mantenimiento de centros de salud	Garantizar a toda la población el acceso a servicios de salud confiable y de calidad	Asegurar y fortalecer la correcta operación de los centros de salud	Gestionar el mantenimiento de equipos e infraestructura de los centros de salud	Mantenimiento del centro de salud con servicios ampliados (CESSA)	16°12'34.71"N	96°49'16.84"W	Presidente Municipal, Regidora de salud, Comité del centro de salud, Secretaría de salud.	2023-2024	2,000,000.00	Estatal	150m ²	2844	Metros cuadrados reparados/ metros cuadrados programados*100

Tema: Cultura y artes														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Coatlán	Templo católico de tipo colonial en mal estado	Fomentar y fortalecer el aspecto cultural en los habitantes de San Sebastián Coatlán	Salvaguardar el patrimonio cultural material (templo católico)	Gestionar la restauración del patrimonio cultural (templo católico)	Restauración del templo católico de San Sebastián Coatlán	16°12'53.88"N	96°49'35.25"W	Presidente Municipal, Comité del templo católico, Gobierno del estado, INAH.	2024	1,500,000.00	Estatal	120 m ²	1023	Metros cuadrados restaurados /metros cuadrados programados*100

EJE 2

San Sebastián Coatlán Honesto, Cercano y Transparente





7.2.1 Combate a la corrupción en el servicio público

Diagnóstico de fuentes oficiales

La corrupción es un mal que aqueja a la humanidad, se manifiesta en actos oscuros, en la desviación de recursos y en la traición a la confianza depositada por los ciudadanos. Según los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e impacto Gubernamental (ENCIG 20219, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que contó con una muestra representativa de 100 mil habitantes, se reveló una percepción significativa de corrupción en Oaxaca, el 44.7% de los ciudadanos de 18 años o más consideraron que la corrupción era frecuente, mientras que un 45.8% la calificó como muy frecuente. Estas cifras superan el promedio nacional.

San Sebastián Coatlán es un municipio arraigado en sus valores y comprometido con el bienestar de sus habitantes, en esta administración el combate a la corrupción es un deber legal imperativo que garantiza la transparencia e integridad de todas las esferas de la administración municipal en conformidad a las leyes y regulaciones que rigen nuestra normativa interna. Es fundamental destacar la importancia de la presentación oportuna y precisa de la información contable y legal ante las entidades fiscalizadoras y reguladoras. Esto abarca a la Auditoría Superior de Fiscalización de Oaxaca (ASFE), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como en las diversas plataformas de gestión financiera y transparencia como SRFT, MIDS, FAIS, SISPLADE, SEVAC, entre otras.

La integridad en la gestión de los recursos públicos y la claridad en las operaciones financieras son pilares fundamentales para el desarrollo de San Sebastián Coatlán. Asegurar la correcta presentación de la información no solo cumple con las obligaciones legales, sino que también fortalece la confianza de la ciudadanía en su gobierno municipal, promoviendo una cultura de responsabilidad y participación ciudadana. La administración municipal reconoce la conexión directa entre estas prácticas y la pérdida de confianza de nuestros ciudadanos en la gestión municipal. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso con la prevención de la corrupción y la promoción de una rendición de cuentas efectiva y transparente.

Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

Los habitantes muestran en un 90% una desconfianza en todos los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, derivado de deshonestidad de muchos en periodos anteriores. Otro de los aspectos detectados es que muchos pobladores no conocen todos los órganos de vigilancia que existen para la correcta administración de los recursos y tampoco conocen las dependencias para las denuncias en caso de cometerse actos de corrupción. Sin duda la participación activa de la población en supervisión, vigilancia y exigencia de rendición de cuentas es un factor fundamental en el combate a la corrupción.

Problema identificado

Desconfianza de la ciudadanía en el manejo de los recursos económicos y el desconocimiento de los órganos y/o dependencias en los que se tiene que presentar información financiera y legal.

Objetivo 2.1

<p>Impulsar en los servidores públicos una cultura de legalidad en el manejo de los recursos.</p>	<p>Contribución con la Agenda 2030 ODS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div data-bbox="924 1129 1076 1281">  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> </div> <div data-bbox="1127 1129 1279 1281">  <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> </div> </div>
---	---

Estrategia 2.1.1

Mantener a la población informada sobre el manejo de los recursos económicos del municipio.

Líneas de acción

- 2.1.1.1 Capacitar al cabildo para evitar actos de corrupción y cumplir con el marco legal.
- 2.1.1.2 Implementar capacitaciones a la ciudadanía sobre diversas dependencias que vigilan el manejo de recursos y combaten la corrupción.
- 2.1.1.3 Realizar informes de manera periódica para dar a conocer el manejo de recurso ante la ciudadanía.

7.2.2 Transparencia y rendición de cuentas

Diagnóstico de fuentes oficiales

La transparencia y la rendición de cuentas constituyen pilares fundamentales para la construcción de una administración pública eficiente, responsable, transparente y cercana a la ciudadanía. En este sentido, a nivel estatal la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública de Oaxaca se encarga de promover la integridad y la legalidad en el actuar de los servidores públicos, así como de fomentar la participación ciudadana en la gestión pública.

La Ley Orgánica del Estado, menciona que el municipio tiene la responsabilidad de rendir cuentas sobre los recursos ejercidos y las gestiones realizadas en beneficio de la ciudadanía. El artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece la obligación de los municipios a poner a disposición del público y mantener actualizada la información en los respectivos medios electrónicos. La Contraloría apoya este mandato al ser el ente que supervisa la organización y evaluación de la gestión pública, asegurando que las acciones del gobierno se realicen con legalidad y transparencia. Por su parte el Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC) contribuye a este fin al garantizar que la información financiera gubernamental sea clara, fiable y entregada a tiempo, lo que facilita la rendición de cuentas y el análisis fiscal por parte de la ciudadanía.

Figura 29. Asamblea comunitaria informativa



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025



En el contexto de transparencia y rendición de cuentas, el manejo de las participaciones y aportaciones municipales en San Sebastián Coatlán es un reflejo de la responsabilidad fiscal y la gestión transparente de los recursos. Los fondos provenientes de los Ramos 28 y 33 son asignados con claridad y están sujetos a escrutinio público, asegurando que cada peso se destine al desarrollo y bienestar de la comunidad.

Para brindar una comprensión más clara de la distribución financiera, a continuación, se detallan los importes adjudicados por los Ramos 28 y 33 en el ejercicio fiscal correspondientes al año 2023. Estos datos financieros evidencian la diligencia del municipio en la administración de fondos, reflejando su dedicación al progreso y la prosperidad de la comunidad.

Tabla 6. Distribución de recursos para el municipio de San Sebastián Coatlán, Ejercicio Fiscal 2023

RAMO	FONDO	MONTOS
RAMO 28	-----	\$4,310,605.01 (Cuatro millones trescientos diez mil seiscientos cinco pesos 01/100 M.N.)
RAMO 33	FONDO III	\$8,227,272.00 (Ocho millones doscientos veintisiete mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)
	FONDO IV	\$2,513,948.16 (Dos Millones quinientos trece mil novecientos cuarenta y ocho pesos 16/100 M.N.)
TOTAL EJERCICIO 2023		\$15,051,825.17 (Quince millones cincuenta y un mil ochocientos veinticinco pesos 17/100 M.N.)

Fuente. Elaboración propia con datos de la Secretaría de Finanzas

Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

Al escuchar la opinión pública se resume en que es necesario establecer mecanismos jurídicos e institucionales que faciliten el acceso a la información pública y promuevan la creación de bases de datos abiertas. Estos mecanismos ayudarán a garantizar la transparencia en la gestión pública y

les brindarán el empoderamiento a los ciudadanos al proporcionarles un mayor control sobre las decisiones del gobierno municipal.

En este aspecto la ciudadanía muestra el profundo interés de conocer el destino de los recursos federales, estatales e ingresos propios del municipio, por ello requieren el acceso a la información, siendo conscientes que existen ciertos límites por el tema de la privacidad y protección de los datos personales.

Problema identificado

Falta de comunicación, información y transparencia acerca de los ingresos del municipio y el destino de los recursos.

Objetivo 2.2

Garantizar la transparencia y el acceso a la información de los recursos asignados al municipio.	Contribución con la Agenda 2030 ODS	
		

Estrategia 2.2.1

Mantener una comunicación permanente y abierta con la ciudadanía.

Líneas de acción

2.2.1.1 Suscribir un convenio con el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca para la publicación en su portal sobre la información financiera.

2.2.1.2 Cumplir con el marco legal que regula el uso de recursos federales e ingresos propios.

2.2.1.3 Cumplir con la entrega de información ante las diferentes dependencias.

2.2.1.4 Programar asambleas periódicas para informarle a la sociedad de forma clara las acciones y programas que se realizan con los recursos propios del municipio.



7.2.3 Gobierno austero

Diagnóstico de fuentes oficiales

Inspirados por la filosofía promovida por el gobierno federal “No al gobierno rico con pueblo pobre” que aboga por un gobierno austero y comprometido con la equidad social del pueblo mexicano, nos adentramos en el contexto donde la justicia, honestidad y la responsabilidad son fundamentales para el desarrollo de nuestro municipio.

En San Sebastián Coatlán, reconocemos la importancia de la colaboración entre los distintos niveles de gobierno para garantizar que las políticas de austeridad se traduzcan en acciones concretas en beneficio de la población. En este sentido, la adopción de un enfoque austero en la gestión de los fondos del ramo 28 y 33 garantizan que los recursos se empleen de manera efectiva para el progreso de nuestro municipio, además de cumplir con los lineamientos para el mantenimiento de unas Finanzas Públicas Municipales sanas como lo establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca (CEACO) y el Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFO).

Esta política de austeridad no solo garantiza el buen desempeño de los servidores públicos, sino también la viabilidad financiera del gobierno municipal, al poner en primer plano la responsabilidad fiscal y la transparencia en nuestra gestión.

Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

Los pobladores de San Sebastián Coatlán se encuentran cansados de que cada gobierno municipal, se da ciertos lujos, como viajar constantemente en lujosas camionetas, asistir a excelentes restaurantes y al gasto excesivo y desmedido en cosas innecesarias, por eso este gobierno implementará una política de austeridad tal y como lo pone de ejemplo el actual gobierno federal y estatal, con esto se logrará el buen desempeño de los servidores públicos y se dará una buena utilidad a los recursos financieros. Es importante hacer ajustes presupuestales, para disminuir el costo del gobierno, pero esto sin afectar el desarrollo de las actividades gubernamentales.

Algo de suma importancia son los ingresos y egresos por parte del municipio. En el mes de noviembre el municipio presenta una iniciativa de ley de ingresos para el año próximo siguiente, que una vez aprobada por el Congreso del Estado esta se convierte en ley. Para hacer frente a gastos imprevistos se recurre a los ingresos propios, ingresos por aportación federal (Ramo 28 y Ramo 33) e ingresos extraordinarios. Actualmente, el municipio no tiene deudas de ningún tipo con instituciones de crédito ni dependencias gubernamentales.

En cuanto a los egresos, se establece un programa anual de gastos que permite al ayuntamiento anticipar los recursos financieros necesarios para la correcta administración municipal, es ahí donde se pueden controlar los gastos e implementar una austeridad, asegurando un control estricto de los gastos, fomentando una buena y honesta gestión de los recursos.

La preocupación de la ciudadanía es que en los cabildos municipales no existe el personal capacitado ni con los conocimientos necesarios para ejecutar de buena manera la ley de ingresos y el presupuesto de egresos, de igual manera, no existe el personal adecuado para supervisar obras o vigilar las finanzas y contabilidad y por lo tanto se recurre a asesoría externa.

Problema identificado

Se carece de personal en el cabildo que supervise la ejecución de la ley de ingresos y el cumplimiento del presupuesto de egresos. Se ha tenido a lo largo de los años una mala administración de los recursos financieros.

Objetivo 2.3

Asegurar el buen manejo de los recursos financieros municipales.

Contribución con la Agenda 2030
ODS



Estrategia 2.3.1

Garantizar la ejecución adecuada de la ley de ingresos y el cumplimiento del presupuesto de egresos.

Líneas de acción

2.3.1.1 Capacitar a los servidores públicos sobre temas de ley de ingresos y presupuesto de egresos y expedientes técnicos de obra pública.

2.3.1.2 Evitar gastos innecesarios sin descuidar el buen funcionamiento del Ayuntamiento.

2.3.1.3 Establecer en el presupuesto de egresos gastos controlados.

2.3.1.4 Implementar una política de austeridad (cero lujos).

7.2.4 Trámites y servicios

Diagnóstico de fuentes oficiales

La relación entre la ciudadanía y el gobierno local en cuanto a trámites y servicios debe ser gestionada a través de una estructura clara y directa, dinámica que asegure un vínculo cercano entre el ciudadano y el servidor público, facilitando la comunicación y la resolución ágil de trámites. Los trámites y servicios más solicitados en el municipio reflejan las prioridades y necesidades locales. Su eficiente gestión no solo agiliza los procesos administrativos, sino que también se convierte en un indicador clave de la calidad del gobierno municipal. Una correcta aplicación de la ley, en particular la Ley Orgánica Municipal, es esencial para garantizar una administración efectiva y una mejora continua en el servicio público.

En este sentido, en el municipio de San Sebastián Coatlán, la atención a los ciudadanos abarca una variedad de procedimientos administrativos que son fundamentales para mantener el orden, la legalidad y el apoyo a la población en sus necesidades cotidianas y de largo plazo.

Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

La ciudadanía muestra un profundo interés de que la autoridad municipal ofrezca una atención adecuada a los habitantes. Sin embargo, la mayoría de las personas e inclusive el propio cabildo no conoce adecuadamente las áreas de responsabilidad de cada servidor público, aunado a eso tampoco conocen

muchos procedimientos legales y piensan que el servidor público puede actuar de acuerdo a su lógica.

Figura 31. Atención ciudadana en la localidad El Gavilán



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

Otro de los aspectos que se identifica es la falta de experiencia y conocimiento de los funcionarios públicos sobre la administración municipal, esto genera desorganización interna, dejando áreas y servicios desatendidos. Por ello es importante mejorar la coordinación entre el cabildo municipal y buscar asesoría de las diferentes dependencias.

Los pobladores manifiestan que al ser el primer nivel de gobierno es necesario que cada área brinde información y asesoría pública acerca de los trámites y servicios que ofrece el municipio, así como los tramites que se tienen que hacer en otras dependencias de los niveles superiores, de igual manera consideran necesario que se establezca un horario en el que con seguridad se pueda localizar a los funcionarios públicos, puesto que por usos y costumbres nunca han tenido horario fijo y eso dificulta su localización.

Problema identificado

Falta de experiencia y conocimiento sobre las áreas de responsabilidad de cada funcionario público municipal.

Objetivo 2.4

Asegurar la eficacia y eficiencia de la Administración Municipal.	Contribución con la Agenda 2030 ODS	
		

Estrategia 2.4.1

Otorgar un servicio eficiente, amable y de calidad a todos los habitantes del municipio.

Líneas de acción

2.4.1.1 Implementar programas de capacitación para integrantes del cabildo y servidores públicos municipales y así puedan conocer las funciones en cada área.

2.4.1.2 Contratar el capital humano adecuado para el buen funcionamiento del Ayuntamiento.

2.4.1.3 Notificar de manera pública a la ciudadanía acerca de los servicios y trámites que ofrece el Ayuntamiento.

2.4.1.4 Establecer horarios de atención.



7.2.5 Matriz de Planeación Municipal Eje 2 San Sebastián Coatlán honesto, cercano y transparente

Tema: Trámites y servicios

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Coatlán	Falta de experiencia y conocimiento sobre las áreas de responsabilidad de cada funcionario público municipal	Asegurar la eficacia y eficiencia de la Administración Municipal	Otorgar un servicio eficiente, amable y de calidad a todos los habitantes del municipio	Implementar programas de capacitación para integrantes del cabildo y servidores públicos	2% Programa de Desarrollo Institucional	16°20'12.28"N	96°82'74.44"W	Presidente Municipal y cabildo municipal	2023	164,545.44	Ramo 33 Fondo III	1 Gasto	2844	Gastos realizados/1 Gasto programado*100
San Sebastián Coatlán	Falta de experiencia y conocimiento sobre las áreas de responsabilidad de cada funcionario público municipal	Asegurar la eficacia y eficiencia de la Administración Municipal	Otorgar un servicio eficiente, amable y de calidad a todos los habitantes del municipio	Contratar el capital humano adecuado para el buen funcionamiento del Ayuntamiento	3% Gastos indirectos	16°20'12.28"N	96°82'74.44"W	Presidente Municipal y cabildo municipal	2023	246,818.16	Ramo 33 Fondo III	1 Gasto	2844	Gastos realizados/1 Gasto programado*100



EJE 3

San Sebastián Coatlán con Seguridad y Justicia



7.3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana

Diagnóstico de fuentes oficiales

La seguridad ciudadana en nuestro país es un gran reto de todos los órdenes de gobierno, en el estado de Oaxaca, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana es el órgano encargado de tomar las medidas para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, preservar la libertad, el orden y la paz pública. En materia de percepción sobre la Seguridad Pública, según datos de La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2022) revela que, a nivel nacional, un 61.2% de la población de 18 años y más percibe la inseguridad como el problema más acuciante de la actualidad. En contraste, en el estado de Oaxaca, el 40% de la población considera que la inseguridad es el tercer problema más grave del estado.

Oaxaca se ha posicionado como uno de los estados con alza en los delitos, los principales son la trata de personas, feminicidios, extorsión, robo de vehículos, homicidios dolosos, robo a transeúntes, robo de autopartes, entre otros. De acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2023) las denuncias con mayor ocurrencia durante mayo 2023 fueron Otros Delitos del Fuero Común, Abuso de Confianza y Daño a la Propiedad.

Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

El municipio de San Sebastián Coatlán está firmemente comprometido en crear un entorno seguro y armonioso para todas las familias de nuestro municipio. Es responsabilidad primordial de la autoridad municipal garantizar la seguridad de la población, trabajando incansablemente para proteger el bienestar de cada ciudadano. En este esfuerzo conjunto, el síndico y el alcalde único constitucional tienen la responsabilidad inmediata de asegurar la justicia, respaldado por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Su labor es fundamental para promover la justicia y la equidad, y su compromiso es asegurar que cada miembro de la comunidad pueda disfrutar de la paz y el bienestar que merece. Así mismo, el Regidor de Seguridad juega un papel crucial en tema de seguridad de nuestro municipio.

En el municipio de San Sebastián Coatlán, la seguridad y la justicia se tejen en el marco de nuestras tradiciones y el respeto a los usos y costumbres. La comunidad, a través de la ordenanza municipal, establece las obligaciones de la policía municipal y las normativas para las faltas administrativas. En este contexto, la policía municipal desempeña un papel auxiliar y fundamental como uno de los pilares de esta red de seguridad de nuestro H. Ayuntamiento. La policía municipal (topiles), compuesta por 2 jefes de policías y 7 policías los cuales son los responsables de mantener la seguridad y el orden de nuestra cabecera municipal. Es importante mencionar que al ser topiles se encargan de varias actividades como limpieza de calles, recolección de basura, apoyo en sepelios, entre otras actividades.

Figura 32. Patrulla San Sebastián Coatlán



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

Durante la mesa temática de seguridad, los habitantes del municipio hacen hincapié en la paz y tranquilidad que caracteriza y se procura en la comunidad. Sin embargo, cuando se infringen los reglamentos establecidos en el Bando de Policía y Buen gobierno, la resolución a este tipo de conflictos recae en el síndico municipal a través de una conciliación. Dependiendo del caso, se aplican sanciones o multas, conforme a los acuerdos establecidos en



la ordenanza municipal y apegada a la ley. En situaciones que requieren acciones más rigurosas, los involucrados son remitidos a la fiscalía.

Por su parte, respecto al cuerpo de seguridad del municipio se hace mención que enfrenta desafíos significativos debido a la falta de recursos para mejorar su capacidad operativa, es crucial dotar al cuerpo policiaco de uniformes, equipo básico, radios portátiles y vehículos de patrulla. Además, existe la ausencia un programa de capacitación continua que les proporcionará las herramientas necesarias para realizar su labor con eficiencia y dignidad.

Adicionalmente, se ha observado un incremento en la incidencia de violencia, incluyendo agresiones psicológicas, físicas y contra la propiedad. Sin embargo, es preocupante que la mayoría de estos incidentes no se denuncian. La falta de iluminación en las vías públicas durante la noche ha sido identificada como un factor que contribuye a la inseguridad entre la población. Es crucial planificar y ejecutar acciones que garanticen la protección y el bienestar de los habitantes del municipio. La vigilancia preventiva y la mejora en la infraestructura, como lo es el alumbrado público y la implementación de cámaras de seguridad, son acciones esenciales para fomentar un ambiente seguro para toda la comunidad.

Problema identificado

Falta de equipo y capacitación para la policía del municipio.

Objetivo 2.3

Mejorar la seguridad y la paz del municipio a través de un cuerpo de policía capacitado.	Contribución con la Agenda 2030 ODS 
--	---

Estrategia 2.3.1

Impulsar el mejoramiento del equipamiento y preparación de la policía municipal.

Líneas de acción

2.3.1.1 Adquirir equipo necesario para la policía municipal.

2.3.1.2 Desarrollar y llevar a cabo talleres de capacitación para los policías municipales.

2.3.1.2 Tramitar la certificación de los policías del municipio.

7.3.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos

Diagnóstico de fuentes oficiales

La gobernabilidad en San Sebastián Coatlán implica la existencia de instituciones sólidas y transparentes, capaces de gestionar los recursos públicos de manera eficiente y responder a las demandas sociales. Esto incluye la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas que aseguren el acceso a servicios básicos, la justicia y la igualdad de oportunidades.

Derechos humanos

Por otro lado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos define los derechos humanos como prerrogativas basadas en la dignidad humana, esenciales para el desarrollo integral del individuo. Datos de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca en 2022, las autoridades responsables señaladas con mayor frecuencia por presuntas violaciones de derechos humanos son las Autoridades Municipales, la fiscalía general del Estado de Oaxaca y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

El compromiso del H. ayuntamiento es fortalecer la gobernanza democrática, entendida como la capacidad de gobernar en beneficio del pueblo, garantizando la seguridad, el bienestar y el desarrollo sostenible de San Sebastián Coatlán. Este enfoque ha llevado a un compromiso sólido de salvaguardar los derechos de todos los sectores de la población, incluyendo niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores, sin importar su nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen étnico, religión, idioma u cualquier otra condición.

Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

Durante la mesa temática, Según informa el Síndico Municipal, durante el año 2023, no se han registrado incidencias de violaciones a los derechos humanos ni abusos de autoridad por parte de funcionarios públicos en el municipio de San Sebastián Coatlán. Por otro lado, se pudo percatar que las personas desconocen sus derechos, lo que representa un desafío crítico. Este desconocimiento conduce a una subrepresentación de denuncias ante infracciones y a una comprensión limitada de las obligaciones cívicas. Por tanto, es imperativo implementar estrategias de educación y comunicación que fortalezcan la conciencia y el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos.

Problema identificado

La mayoría de los habitantes de San Sebastián Coatlán desconocen sus derechos y obligaciones establecidas en la ley.

Objetivo 2.3

Fortalecer la conciencia y el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos entre los habitantes del municipio.	Contribución con la Agenda 2030 ODS 
--	---

Estrategia 2.3.1

Implementar estrategias de educación sobre los derechos humanos y participación ciudadana.

Líneas de acción

2.3.1.1 Diseñar e implementar programas para difundir los derechos humanos en el municipio.

2.3.1.1 Realizar diagnósticos periódicos para evaluar el conocimiento y el ejercicio de los derechos humanos.



7.3.3 Gestión integral de desastres y protección civil

Diagnóstico de fuentes oficiales

El estado de Oaxaca se encuentra en una región geográficamente vulnerable debido a varios factores. La interacción tectónica entre las placas de Cocos, de la Rivera y la norteamericana sitúa a Oaxaca en una zona de alta actividad sísmica. Entre enero de 2022 y marzo de 2023, se registraron 35,569 sismos en el país, de los cuales el 29% tuvieron como epicentro Oaxaca, según datos del Servicio Sismológico Nacional.

Los fenómenos hidrometeorológicos son una realidad presente en el municipio de San Sebastián Coatlán, situado en la Sierra Sur de Oaxaca. La región experimenta lluvias significativas, que pueden dar deslaves por las tormentas intensas. Según los datos más recientes, la precipitación media anual en la localidad se estima en torno a los 1,500 mm, con la temporada de lluvias extendiéndose principalmente de junio a octubre. Este patrón climático es crucial para la planificación de la gestión de recursos hídricos y la preparación ante posibles desastres naturales.

Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

En el municipio, los ciudadanos han reportado, derrumbes durante la temporada de lluvias, pérdida de cosechas por lluvias y sequías, caída de cables de energía eléctrica y árboles por vientos fuertes. Además, los incendios forestales son comunes durante los meses de sequía debido a la cantidad de biomasa y las condiciones climáticas. La reciente apertura de la autopista Barranca Larga-Ventanilla, que conecta Oaxaca con Puerto Escondido, representa un desarrollo significativo para San Sebastián Coatlán. Esta infraestructura mejora la conectividad y el acceso a la región, lo cual trae consigo tanto oportunidades como desafíos adicionales en términos de gestión de desastres y protección civil. Por un lado, la mejora en la infraestructura vial facilitará una respuesta más rápida y efectiva en caso de emergencias, permitiendo la llegada oportuna de servicios de rescate, atención médica y distribución de ayuda humanitaria. Además, esta conectividad puede estimular el desarrollo económico y la inversión en la región, lo cual podría destinarse a mejorar la infraestructura de protección civil. Por otro lado, el aumento del tráfico vehicular puede incrementar el

riesgo de accidentes automovilísticos, y la afluencia de turistas y nuevos residentes podría presionar los recursos locales, aumentando la vulnerabilidad ante desastres naturales. La autopista también podría alterar el entorno natural, exacerbando problemas como la erosión del suelo y los deslizamientos de tierra.

La prevención es la piedra angular de la gestión integral de desastres en San Sebastián Coatlán. Sin embargo, el municipio no cuenta con personal especializado en la activación de protocolos ante la presencia de las diversas situaciones de emergencia que se han comentado anteriormente, debido a que las personas que integran el comité de protección civil no son capacitadas y por ende desconocen muchas de sus funciones, como lo son protocolos de seguridad y actuación ante diversos tipos de emergencia. Aunado a eso no cuentan con el material y equipo necesario. Establecer una capacitación y dotación de material y equipo es una prioridad inmediata, esto permitirá la colaboración interinstitucional, trabajando juntamente con instituciones educativas, de salud y para garantizar una respuesta integral y eficaz.

Figura 33. *Territorio Montañoso San Sebastián Coatlán*



Fuente. *Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025*

Las mesas de consulta y participación comunitaria los habitantes mencionan la existencia de fenómenos meteorológicos y geológicos como deslaves por las pendientes pronunciadas de la región, en situaciones que se requiere del apoyo para sofocar incendios provocados por actividades humanas o por la naturaleza la comisión forestal, el comisariado de bienes comunales y el consejo de vigilancia activan sus protocolos para actuar de manera rápida y reducir los riesgos que pueden ser causados por estos desastres naturales. Este sistema utilizado estas comisiones permite alertar a la población con suficiente antelación para que puedan tomar medidas preventivas. Asimismo, se desarrollarán y difunden protocolos claros para la evacuación y respuesta en caso de emergencia, así como la difusión por medio de perifoneo a los ciudadanos del municipio para ayudar a sofocar los incendios, sin embargo, se tienen ciertas carencias respecto al equipo seguridad y herramientas de trabajo, así como la falta de capacitación especializada para actuar en este tipo de eventos.

Figura 34. Zona urbana San Sebastián Coatlán



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

Por su parte una vez concluidos estos eventos, situaciones de este tipo, inmediatamente se establecerán mecanismos para la recuperación rápida y efectiva después de un desastre, asegurando la continuidad de los servicios básicos y el apoyo a los afectados. La creación de redes de apoyo comunitario



y la capacitación en primeros auxilios y técnicas de recuperación serán componentes esenciales de este esfuerzo.

Problema identificado

El comité de protección civil no cuenta con equipo, herramientas y capacitación especializada.

Objetivo 2.3

Garantizar la seguridad de la población ante cualquier tipo de desastre.	Contribución con la Agenda 2030 ODS
	 

Estrategia 2.3.1

Fortalecer el comité de protección civil

Líneas de acción

2.3.1.1 Implantar capacitaciones constantes al comité de protección civil del municipio.

2.3.1.1 Dotar de material, herramientas y equipo de seguridad al comité de protección civil.



7.3.4 Matriz de Planeación Municipal Eje 3 San Sebastián Coatlán con seguridad y justicia para vivir en paz

Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Coatlán	Falta de capacitación para la policía municipal	Mejorar la seguridad y la paz del municipio a través de un cuerpo de policía capacitado	Impulsar la preparación de la policía municipal	Desarrollar y llevar a cabo talleres de capacitación para los policías municipales	Capacitación policial	16°20'12.28"N	96°82'74.44"W	Síndico Municipal, Regidor de Seguridad y Policías	2023	100,000.00	Ramo 33 Fondo IV	1 Gasto	2844	Gastos realizados/1 Gasto programado*100

EJE 4

San Sebastián Coatlán con Crecimiento y Desarrollo Económico





7.4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

Diagnóstico de fuentes oficiales

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el crecimiento económico es el instrumento más poderoso para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida en los países, pues el crecimiento puede generar círculos virtuosos de prosperidad y oportunidades para las personas.

Es importante mencionar que mientras más rápido sea el crecimiento, uso y consumos de los recursos naturales, más desperdicios se producen, por lo que estamos cada vez más propensos al agotamiento ambiental., por ende, el crecimiento económico aumentara el daño en los ecosistemas, por eso es necesario un desarrollo dinámico e incluyente que satisfacen las necesidades del ahora, pero sin afectar la capacidad de satisfacer las necesidades de generaciones futuras.

En el municipio de San Sebastián Coatlán la mayoría de las personas se dedica a las actividades del sector primario representados por un 68% de la población, las actividades del sector secundario lo practica un total de 19.56% aproximadamente de la población, y el sector terciario está representado por un 8.44%, mientras que actividades no especificadas un porcentaje de 0.89% de la población.

Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

En el municipio de San Sebastián Coatlán los pobladores en las diversas mesas temáticas han mostrado el interés de la implementación de un mercado público municipal, esto con el fin de promover el comercio y el emprendimiento.

En el municipio existen comercios en casas particulares, en su mayoría tiendas familiares como lo son tiendas de abarrotes, papelerías, comedores, taquerías, ferretería, materiales para construcción, regalos, novedades, juguetería, repostería. Algunas personas han optado por desarrollar un oficio como lo son panaderos, carpinteros, estilistas, peluqueros, albañiles, entre otros.

Ya que no hay una agricultura valorada en la comunidad, la mayoría de los pobladores busca un segundo ingreso, muchos salen a realizar trabajos fuera del municipio. La Instancia Municipal de la Mujer ha tomado iniciativas para incluir a las mujeres, promoviendo un mercadito los días domingos o días de fiesta.

En las mesas temáticas la participación ciudadana expreso que casi no hay oportunidades de desarrollo en la comunidad y pidieron que se les apoye con asesorías para aprender oficios, para transformar productos, o para emprender algún negocio, ya que existe mucha desinformación a la hora de querer comercializar o iniciar un emprendimiento.

Problema identificado

Escaso desarrollo económico en los diferentes sectores económicos de San Sebastián Coatlán, por falta de apoyo a los emprendedores.

Objetivo 4.1

<p>Optimizar las actividades económicas para incrementar la calidad de vida de los pobladores.</p>	<p>Contribución con la Agenda 2030 ODS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="841 1129 993 1281"> <p>2 HAMBRE CERO</p>  </div> <div data-bbox="1032 1129 1185 1281"> <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>  </div> <div data-bbox="1214 1129 1367 1281"> <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>  </div> </div>
--	---

Estrategia 4.1.1

Brindar el apoyo integral a las y los emprendedores.

Líneas de acción

4.1.1.1 Solicitar capacitación especializada para emprendedores, ante las dependencias estatales y federales.

4.1.1.2 Gestionar las asignaciones de recursos, becas o programas vinculadas al emprendedurismo.

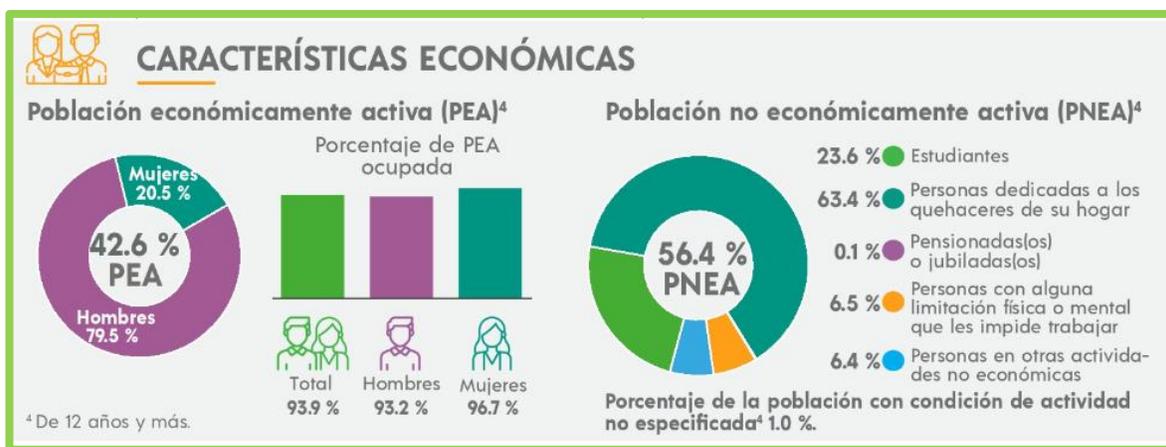
4.1.1.3 Construir un Mercado Público Municipal para que los emprendedores y productores puedan ofrecer sus productos.

7.4.2 Empleo

Diagnóstico de fuentes oficiales

Javier Morillas Gómez, manifiesta que el empleo ha sido una de las inquietudes fundamentales de la sociedad. Por muchos años se ha perseguido que todos los ciudadanos en edad de laborar y que desean trabajar puedan hacerlo. En una situación de pleno empleo el desempleo es cero, no obstante, el desempleo es una constante del mercado de trabajo, a pesar de ser una preocupación permanente.

Figura 35. Población económicamente activa y no activa



Fuente. Censo de Población y Vivienda. INEGI (2020)

En la figura mostrada anteriormente se aprecia que en el Municipio de San Sebastián Coatlán de acuerdo al Censo de Población y Vivienda INEGI (2020), la población de 12 años y más económicamente activa fue de 1,197 lo que representa el 42.6% de la población total., de este número 952 son hombres y tan solo 245 mujeres, mientras que la población no económicamente activa es de 1,584 que representa el 56.4% de la población total. El 1% que eran 28 personas se encuentran con condición de actividad no especificada. Podemos observar que la población económicamente activa en su mayoría son hombres, y esto es debido a que la actividad económica principal en la población es la agricultura, en donde se realizan trabajos pesados que a una mujer se le dificultaría mucho. Sin embargo, conforme pasan los años las mujeres poco a poco han ido involucrándose a la vida económica sobre todo en el sector del comercio.



Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

Al escuchar el sentir de las personas trabajadoras, nos hemos dado cuenta como Gobierno Municipal, de que existen muchas desigualdades sobre todo salariales, puesto que la mayoría de las personas son campesinas no tienen un salario como tal, sus ingresos dependen de la producción, algunos otros se dedican a la albañilería un oficio difícil y muy físico, estos trabajadores quizá en promedio tengan un salario promedio pero no cuentan con los elementos de seguridad para el desempeño de este trabajo. Existe un sector que es el del comercio, en este se han estado involucrando las mujeres, quienes venden de casa en casa o en locales de viviendas particulares, aunado a eso han externado de que es necesaria la capacitación laboral para aprender algún oficio o emprender algún negocio.

Existe una preocupación en los pobladores sobre todo en el tema de derechos laborales, las personas necesitan información y capacitación sobre estos temas, esta inquietud nació a raíz de que hubo mucho empleo con el paso de la Autopista Barranca Larga-Ventanilla, en esta magna obra muchos pobladores hombres y mujeres de San Sebastián Coatlán tuvieron la fortuna de trabajar en esta construcción, los empleos que generó esta obra en la comunidad fueron: espacio para los dueños y choferes de camiones volteos, operadores de maquinaria, albañiles, banderitas, ayudantes de topografía y ayudantes en general. Sin duda en el tiempo que duró la construcción de la pista detonó la economía local, pero la gran preocupación de las personas es que en la mayoría de los casos desconocían sus derechos laborales, lo que les trajo largos horarios de trabajo y retención de ciertos derechos y prestaciones como aguinaldos, vacaciones, utilidades, descansos, pagos extras, entre otros.

Conforme el trabajo en la autopista fue concluyendo muchas personas comenzaron a migrar por falta de un empleo formal y por ende por falta de ingresos económicos. Por eso hoy en día en San Sebastián Coatlán casi no existen fuentes de empleo y el nivel de ingresos de la población es bajo, por lo que es necesario la implementación de políticas y acciones conjuntas con los tres órdenes de gobierno para fomentar trabajos estables y bien remunerados.

Problema identificado

Falta de empleo formal, así como desconocimiento de los pobladores sobre derechos laborales.

Objetivo 4.2

Impulsar empleos con condiciones de trabajo dignas para la población de San Sebastián Coatlán.	Contribución con la Agenda 2030 ODS	
	 <p>2 HAMBRE CERO</p>	 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>

Estrategia 4.2.1

Generar empleos dignos y formales con sueldos competitivos.

Líneas de acción

4.2.1.1 Impulsar un sistema integral de trabajo, para que las personas locales tengan la oportunidad de trabajar en las obras públicas municipales.

4.2.1.2 Solicitar cursos sobre oficios, ante dependencias estatales y/o federales (ICAPET).

4.2.1.3 Promover la capacitación, certificación, e inclusión laboral de las personas en edad de trabajar.

4.2.1.4 Implementar capacitaciones sobre derechos laborales.

7.4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

Diagnóstico de fuentes oficiales

Como se mencionó en el apartado Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente la mayoría de la población de San Sebastián Coatlán se dedican a las actividades del sector primario, específicamente a la agricultura (cultivo y cosecha de café, cultivo y cosecha de maíz y frijol temporal), existe un sector que se dedica a la apicultura, algunas personas de las agencias de policía de San José Cieneguilla, El Porvenir Ballesteros y la localidad de Piedra Campana se dedican a la Ganadería.



Tabla 7. Producción agropecuaria en San Sebastián Coatlán

Tipo de cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de pesos)
Maíz	1,158.50	1,158.50	1,133.01	0.98	3,595.47	4,073.70
Café	846.81	846.31	1,079.81	1.28	3,683.31	3,977.27

Fuente. Elaboración propia con datos del Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON)

En la tabla se puede observar que el Municipio de San Sebastián Coatlán, produce maíz y café como productos principales, en menor medida se cosecha el frijol, la calabaza, en parte de las agencias y rancherías se cosecha el plátano, jamaica, mangos, ciruelas y nanches.

Diagnóstico de campo y/o mesas temáticas

En el municipio de San Sebastián Coatlán, la actividad económica principal ha sido el cultivo y la venta de café orgánico (pergamino). Sin embargo, actualmente los jóvenes están abandonando la principal actividad económica de esta comunidad, debido a que están emigrando en busca de un empleo estable. Otro aspecto que ha llevado a desanimarse a los jóvenes e inclusive a las personas mayores es el bajo precio del café en grano, y las plagas que está azotando actualmente a las plantas de café. Derivado de lo anterior, se debe impulsar la comercialización de este producto para motivar a las nuevas generaciones a que sigan cosechando y conservando esta importante actividad económica. El 04 de febrero del año 2020, Oaxaca recibió la denominación de origen "Pluma" para 30 municipios productores de café de la Sierra Sur y Costa, dentro de los cuales orgullosamente se encuentra San Sebastián Coatlán, este debe ser un aliento y una oportunidad para incrementar el valor de este importante grano.

Por otro lado, se encuentran los productores de miel, los cuales se han enfrentado a grandes retos, empezando por el mercado, muchos han exportado a nivel nacional e internacional, sin embargo, los precios no han sido los mejores. Por eso día a día buscan la manera de sobresalir y seguir manteniendo esta importante actividad económica.

Problema identificado

Falta de apoyo hacia los productores del campo y bajos precios para venta de sus productos.

Objetivo 4.3

Impulsar el desarrollo agropecuario en San Sebastián Coatlán.	Contribución con la Agenda 2030 ODS		
			

Estrategia 4.3.1

Fortalecer la producción, procesamiento y comercialización del sector agrícola y apícola.

Líneas de acción

- 4.3.1.1 Implementar la primera feria del café artesanal y miel de San Sebastián Coatlán.
- 4.3.1.2 Buscar mercados para los productores de café y miel.
- 4.3.1.3 Capacitar a los productores de café y miel.
- 4.3.1.4 Impulsar la comercialización de productos originarios de la comunidad.
- 4.3.1.5 Gestionar el financiamiento agrícola para pequeños y medianos productores.

Figura 36. Productores de café artesanal



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

7.4.4 Matriz de Planeación Municipal Eje 4 San Sebastián Coatlán con crecimiento y desarrollo económico

Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Coatlán	Escaso desarrollo económico en los diferentes sectores económicos del municipio	Optimizar las actividades económicas para incrementar la calidad de vida de los pobladores	Brindar el apoyo integral a las y los emprendedores	Construir un Mercado Público Municipal para que los emprendedores y productores puedan ofrecer sus productos	Construcción Mercado Público	16°20'12.28"N	96°82'74.44"W	Autoridad Municipal, Productores agrícolas, emprendedores, población en general	2023	3,000,000.00	Ramo 33 Fondo III	160 m2	2844	Metros cuadrados construidos /Metros cuadrados programados*100



EJE 5

San Sebastián Coatlán con Infraestructura y Servicios Públicos



7.5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Diagnóstico específico

Uno de los pilares fundamentales del desarrollo en San Sebastián Coatlán es la implementación de proyectos para renovar y mantener los caminos rurales, facilitando el acceso a servicios esenciales y mejorando la conectividad entre comunidades. Estas acciones no solo buscan elevar la calidad de las obras, sino también garantizar una movilidad segura y digna para todos los habitantes. Así mismo, el municipio se enfrenta a diversos desafíos en el desarrollo de su infraestructura, manejo de residuos y acceso a servicios básicos.

Infraestructura Municipal

San Sebastián Coatlán cuenta con una infraestructura física variada que incluye edificios municipales y espacios públicos esenciales para el funcionamiento del gobierno local y la prestación de servicios. A continuación, se detalla la infraestructura principal del municipio:

Edificio del Palacio Municipal: Con dos plantas que albergan oficinas administrativas, una sala de cabildos, áreas de atención a la ciudadanía, y servicios sanitarios. El edificio actualmente requiere de pintura exterior y mantenimiento al sistema eléctrico.

Figura 37. *Palacio Municipal y Cancha Municipal alterna*



Fuente. *Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025*

Oficinas de bienes comunales y biblioteca municipal: En el centro de la población se encuentra un edificio de en el cual en la planta alta se encuentra las oficinas de bienes comunales, y en la planta baja la biblioteca y la instancia municipal de la mujer. Este edificio requiere de mantenimiento debido a fisuras ocasionadas por el paso del tiempo.

Panteón municipal: Este espacio actualmente requiere de una barda perimetral y de ampliación.

Cancha alterna de basquetbol: Este espacio se encuentra frente al palacio municipal y requiere de un techado y pintura.

Oficina administrativa (localidad del Gavilán): Es necesaria la construcción de una nueva oficina debido a que la anterior es muy pequeña y se encuentra en estado de deterioro, lo que representa un riesgo para la ciudadanía.

Como se puede notar la mayoría de las edificaciones de uso público requieren de pintura, mantenimiento, remodelación, y en algunos casos construcción.

Manejo de Residuos

El manejo de residuos sólidos en San Sebastián Coatlán es un desafío significativo. Actualmente, los residuos sólidos recolectados se depositan en un tiradero al aire libre, lo que genera riesgos ambientales y de salud. Este vertedero se encuentra cerca de la carretera principal, a una distancia aproximada de 2 kilómetros del centro del municipio, lo que provoca una preocupación constante entre los habitantes.

La recolección de residuos se realiza semanalmente en una camioneta de tres toneladas (vehículo no apropiado), pero la falta de un vehículo adecuado y la ausencia de un sistema de manejo de residuos sostenible agravan el problema. En las comunidades del municipio, los residuos son recolectados por medio de un vehículo inapropiado proporcionado por la autoridad del lugar y posteriormente colocados en un tiradero propio.

Acceso a Energía Eléctrica

En las mesas temáticas de participación ciudadana los pobladores de las agencias y localidades comentaron que actualmente la red de energía eléctrica que llega a las comunidades y las existentes en el centro de los

asentamientos humanos se encuentra en deterioro, en las temporadas de lluvia las fallas eléctricas son muy constantes debido a la falta de mantenimiento de las líneas de conducción, hacen falta trabajos de limpieza (chapeo de carriles), renovación de líneas de conducción eléctrica y postes.

Por otra parte los ciudadanos de la cabecera municipal, manifiestan la necesidad de alumbrado público, comentaron que al cortarse la energía eléctrica, sobre todo en la temporada de lluvias, es de vital importancia mantener las calles iluminadas y proponen la colocación de lámparas solares.

Problema identificado

Muchos de los edificios públicos presentan daños superficiales, se requiere mantenimiento en la red de energía eléctrica, falta de alumbrado público con energías alternativas y la falta de cultura de tratamiento y saneamiento de residuos sólidos.

Objetivo 5.1

<p>Garantizar una mejor infraestructura y equipamiento público para la atención de los pobladores.</p>	<p>Contribución con la Agenda 2030 ODS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="824 1129 976 1285"> <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>  </div> <div data-bbox="1029 1129 1180 1285"> <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>  </div> <div data-bbox="1219 1129 1370 1285"> <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>  </div> </div>
--	--

Estrategia 5.1.1

Optimizar los espacios públicos y edificaciones en las localidades rurales y urbanas de San Sebastián Coatlán.

Líneas de acción

- 5.1.1.1 Remodelar las edificaciones de atención al público.
- 5.1.1.2 Construcción de techados, oficinas administrativas, plazas y parques.
- 5.1.1.3 Tramitar permisos de construcción y/o ampliación del Panteón Municipal en la Cabecera del Municipio.

Estrategia 5.1.2

Impulsar proyectos de mantenimiento en las redes de energía eléctrica y energías alternativas.

Líneas de acción

5.1.2.1 Solicitar a la Comisión Federal de Electricidad el mantenimiento de la red de energía eléctrica correspondiente al municipio.

5.1.2.2 Colocar alumbrado público con energía alternativa (lámparas solares).

Estrategia 5.1.3

Contar con la infraestructura y prácticas para el manejo de residuos sólidos.

Líneas de acción

5.1.3.1 Gestionar ante las dependencias estatales y federales la donación de un camión recolector de basura.

5.1.3.2 Realizar actividades de limpieza, prevención, reducción, reciclado y reutilización de residuos.

7.5.2 Caminos y carreteras

Diagnóstico específico

El desarrollo económico y social de San Sebastián Coatlán está intrínsecamente ligado a la accesibilidad y calidad de sus caminos y carreteras. Sin embargo, existen desafíos significativos que obstaculizan el pleno aprovechamiento de esta infraestructura. Durante el desarrollo de las mesas temáticas y los talleres de participación ciudadana los pobladores manifestaron que existen calles, caminos y brechas sin pavimentar y que son intransitables sobre todo en las temporadas de lluvias. Las principales vías de comunicación de San Sebastián Coatlán se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 8. Principales caminos y carreteras de San Sebastián Coatlán

Vía de comunicación	Condiciones
Camino de acceso a la cabecera municipal	Pavimentado con concreto hidráulico, presenta cunetas rellenas, desgaste y algunas fisuras por el uso y tiempo.



Calles de la Cabecera Municipal	Las calles del centro de la población están pavimentadas pero muy deterioradas, tienen muchos baches y carece de señalización vial. Algunas calles son de terracería, como el del barrio la cumbre, pozo nudo, los pinos, la loma. Algunos caminos requieren que sean habilitados como andadores, tal es el caso de: el Sabinal barrio arriba, Miguel Alemán, 5 de mayo.
Camino de San Sebastián Coatlán a El Gavilán	Este camino consta de aproximadamente 24 km, de los cuales 8 km están pavimentados con asfalto, los km restantes son de terracería, lo cual requiere rastreo y revestimiento constante por ser una zona de lluviosa.
Camino de El Gavilán a El Porvenir Ballesteros	El camino aproximadamente lo comprenden 23 km de terracería, el cual requiere de rastreo y revestimiento constante.
Camino de El Porvenir Ballesteros a San José Cieneguilla	Pavimentado con asfalto. Requiere limpieza de cunetas.
Caminos y brechas saca cosechas	Existen múltiples caminos y brechas saca cosechas, estos caminos por lo regular requieren de rastreos y revestimientos pues el 100% son terracería.
Caminos y calles en agencias y localidades	En las agencias y localidades la mayoría de los caminos y calles son de terracería, por eso es importante la pavimentación de diversos caminos para el tránsito adecuado de la ciudadanía. Tal es el caso de El Gavilán que requiere la pavimentación de la calle que conduce a la casa de salud y al panteón. En el Porvenir Ballesteros la pavimentación de la calle que conduce al Panteón. En San José Cieneguilla la calle que conduce a la Telesecundaria.

Fuente. *Elaboración propia, con información captada en los recorridos*

Los caminos de San Sebastián Coatlán en su gran mayoría son de terracería, en las épocas de lluvias se vuelven muy peligrosas para transitar y requieren rastreo y revestimiento constante, con el fin de no dejar incomunicados a los pobladores.

Figura 38. Camino de terracería. Tramo San Sebastián Coatlán-El Gavilán



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

Transporte Público

Actualmente existe un grupo de personas que se dedican al transporte público en la cabecera municipal, ellos tienen sus permisos y concesiones, lo integran 4 camionetas pasajeras y 4 taxis colectivos, que viajan por lo regular todos los días en su ruta autorizada que va de San Sebastián Coatlán a Miahuatlán de Porfirio Díaz. Y eventualmente realizan viajes especiales a diferentes puntos de la región. Existen también moto taxis, los cuales brindan su servicio dentro de la población y lugares cercanos. Por su parte las agencias como tal no cuentan con transporte público, viajan en camionetas particulares.



Problema identificado

Existen vías de comunicación que son intransitables en la temporada de lluvias.

Objetivo 5.2

Garantizar que las vías de comunicación se encuentren en buen estado para un tránsito seguro de pobladores y visitantes.	Contribución con la Agenda 2030 ODS	
		

Estrategia 5.2.1

Mejorar la infraestructura carretera que existe en el municipio de San Sebastián Coatlán.

Líneas de acción

- 5.2.1.1 Realizar el mantenimiento preventivo en los caminos.
- 5.2.1.2 Construir pavimentación en las diferentes calles del municipio.
- 5.2.1.3 Brindarle mantenimiento a las calles en deterioro.
- 5.2.1.4 Construir andadores en la población.
- 5.2.1.5 Colocar señalética vial en las calles principales.
- 5.2.1.6 Gestionar ante dependencias estatales y federales la pavimentación con asfalto de los caminos que conducen a las rancherías, agencias y localidades.
- 5.2.1.7 Implementar programas de mantenimiento (rastreo y revestimiento) de los caminos de terracería.

7.5.3 Vivienda

Diagnóstico específico

Según el informe del Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, en el municipio de San Sebastián Coatlán tienen un total de 808 viviendas particulares habitadas y el promedio de ocupantes por vivienda es de 3.5. Por su parte de la población total el 18.7 % de la población sufre de falta de calidad y espacio en la vivienda, lo que equivale a 526 habitantes. En cuanto a los

servicios básicos en la vivienda, el porcentaje de población con acceso se encuentra en 82.7 % que corresponda a 2,325 habitantes.

Además, el informe muestra indicadores de carencias de calidad y espacios de la vivienda en el municipio, que a continuación se muestra:

Tabla 9. Carencias de calidad y espacios de las viviendas, San Sebastián Coatlán

CARENCIAS EN LAS VIVIENDAS	NÚMERO DE PERSONAS
Calidad y espacios de la vivienda	526
En viviendas con pisos de tierra	273
En viviendas con techos de material endeble	21
En viviendas con muros de material endeble	98
En viviendas con hacinamiento	258

Fuente. Elaborado con datos de la DGPA, Secretaría de Bienestar

En cuanto a los servicios básicos, los indicadores de carencias en las viviendas se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 10. Carencias de servicios básicos en las viviendas

CARENCIAS EN LAS VIVIENDAS	PORCENTAJE	VIVIENDAS CON CARENCIAS
Porcentaje de viviendas con piso de tierra	9.2%	74
Porcentaje de viviendas sin drenaje	30.69%	248
Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica	1.98%	16
Porcentaje de viviendas sin agua entubada	19.43%	157

Fuente. Indicadores COPLADE, Municipio 2020

Problema identificado

Las personas de escasos recursos del municipio de San Sebastián Coatlán, localidades y agencias no cuentan con una vivienda digna, existen viviendas que carecen de calidad, espacios o servicios básicos, y aún hay pobladores que carecen de vivienda.

Objetivo 5.3

Contribuir a que la población más vulnerable cuente con una vivienda digna.	Contribución con la Agenda 2030 ODS		
			

Estrategia 5.3.1

Mejorar la calidad y espacios de las viviendas en el municipio de San Sebastián Coatlán.

Líneas de acción

5.3.1.1 Aplicar recursos para la construcción de cuartos dormitorios

5.3.1.2 Gestionar pisos firmes para las viviendas.

5.3.1.3 Implementa acciones para la construcción o mejoramiento de viviendas.

7.5.4 Agua y saneamiento

Diagnóstico específico

En el municipio de San Sebastián Coatlán la gestión del agua es un desafío que afecta directamente la calidad de vida de la población. Según datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, 243 viviendas del Municipio de San Sebastián Coatlán carecen del servicio de agua, lo que representan a 930 personas sin este servicio.

La escasez de agua es uno de los mayores retos en San Sebastián Coatlán en la actualidad, los manantiales que han abastecido a la población están experimentando una disminución. Para abordar esta problemática, es

necesario implementar medidas de gestión sostenible del recurso hídrico, como la captación de agua de lluvia, la reutilización y la conservación del agua contribuirán a asegurar un suministro adecuado para la población.

Figura 39. *Tanque de almacenamiento principal de agua entubada*



Fuente. *Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025*

Además, el crecimiento demográfico de nuestras localidades está en aumento, lo que incrementa la demanda de servicios relacionados con el agua. Un ejemplo concreto es la población de San José Cieneguilla, que requiere una planificación urgente para la construcción de una nueva red de agua potable. Esta red no solo proporcionará acceso a agua limpia, sino también mejorará significativamente la calidad de vida en las áreas de expansión demográfica.

Drenaje y aguas residuales

En el municipio de San Sebastián Coatlán, según los datos recabados en campo, actualmente la mayoría de las personas no cuentan con acceso al sistema de drenaje sanitario, por lo que las viviendas dependen de letrinas o fosas sépticas. El saneamiento adecuado en el municipio es crucial para la salud pública y la protección del medio ambiente. Hoy en día la cabecera municipal enfrenta un desafío significativo, como ya se ha mencionado; no se

cuenta con un sistema de drenaje y una planta tratadora de aguas residuales, esta última se encuentra en proceso de construcción, por otro lado, la construcción de una red de drenaje es necesaria debido a las necesidades que demanda la cabecera municipal, sin embargo, uno de los principales desafíos para el funcionamiento eficaz del sistema de drenaje es la escasez de agua en el municipio, además de los altos costos de electricidad y de mantenimiento que implica el bombeo de agua del manantial de abastecimiento hasta nuestra cabecera municipal.

Problema identificado

Existen problemas en el abastecimiento de agua en las viviendas, debido a la disminución del vital líquido en los manantiales. Aproximadamente el 100% de las viviendas requieren de drenaje sanitario.

Objetivo 5.4

<p>Mejorar el acceso a los servicios de agua entubada y drenaje en el municipio de San Sebastián Coatlán.</p>	<p>Contribución con la Agenda 2030 ODS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div data-bbox="894 1035 1045 1184">  </div> <div data-bbox="1172 1035 1323 1184">  </div> </div>
---	--

Estrategia 5.4.1

Optimizar la cobertura de servicios básicos en las viviendas.

Líneas de acción

- 5.4.1.1 Implementar acciones para el cuidado y manejo eficiente del agua.
- 5.4.1.2 Ampliación y/o rehabilitación del sistema de agua entubada
- 5.4.1.3 Realizar tequios y saneamiento de cuerpos y corrientes de agua en las localidades.
- 5.4.1.4 Construcción de sistema de red de drenaje sanitario y planta tratadora de aguas residuales.

7.5.4 Infraestructura educativa

Diagnóstico específico

La educación es una herramienta fundamental para el desarrollo de las nuevas generaciones y para el progreso del municipio de San Sebastián Coatlán. La implementación de mejoras en la infraestructura escolar es una tarea esencial para el H. Ayuntamiento pues cumple con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, promoviendo una educación de calidad que beneficie a las familias y al bienestar de nuestra comunidad.

Figura 40. Instalaciones del IEBO Plantel 133



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

De manera general una de las preocupaciones más apremiantes es la falta de bardas perimetrales y muros de contención en varias escuelas del municipio, estas estructuras son de gran importancia para garantizar la seguridad de los equipos, instalaciones y alumnos, previniendo robos, vandalismo y protegiendo contra deslizamientos de tierra en áreas vulnerables. El mantenimiento de las aulas es una necesidad recurrente en prácticamente todas las instituciones educativas de San Sebastián Coatlán, desde el nivel preescolar hasta el bachillerato, muchas escuelas requieren reparaciones y mejoras para asegurar un ambiente de aprendizaje seguro y cómodo. Este mantenimiento incluye tanto la rehabilitación de estructuras

físicas como la actualización de sistemas eléctricos obsoletos, que representan un riesgo de accidentes debido a cables en mal estado y otros problemas relacionados.

Otro tema de gran importancia es la protección contra las inclemencias del tiempo, como la lluvia y el sol, es fundamental para que los estudiantes puedan realizar actividades físicas y culturales de manera segura y confortable, la construcción de techados en estas áreas es una prioridad para asegurar que los alumnos puedan participar plenamente en las actividades escolares sin tener que ser interrumpidas por el clima.

De manera particular en la siguiente tabla se describen los centros educativos del municipio y sus requerimientos:

Tabla 11. *Planteles de educación básica y media superior*

Nivel educativo	Nombre y Clave	Ubicación y requerimiento de infraestructura
Preescolar	Gregorio Torres Quintero 20DJN0869S	San Sebastián Coatlán. Mantenimiento mínimo y pintura de aulas.
Primaria	Benito Juárez 20DPR1017R	San Sebastián Coatlán Falta de bardas perimetrales, muros de contención, mantenimiento de aulas.
Secundaria	Telesecundaria 20DTV0585B	San Sebastián Coatlán Falta de bardas perimetrales, mantenimiento de aulas.
Bachillerato	IEBO Plantel 133 20ETH0133F	San Sebastián Coatlán Falta de bardas perimetrales, muros de contención, mantenimiento de aulas, sistema eléctrico.
Preescolar	Francisco I. Madero 20DCC0010L	San José Cieneguilla Falta de plaza cívica, construcción y mantenimiento de aulas.



Primaria Bilingüe	Niños Héroes 20DPB0865L	San José Cieneguilla Falta de techado en área de impartición de educación física, construcción y mantenimiento de aulas.
Secundaria	Telesecundaria 20DTV0842A	San José Cieneguilla Mantenimiento y construcción de aulas.
Bachillerato	Telebachillerato Comunitario	San José Cieneguilla Techado en área de impartición de educación física, mantenimiento de aulas.
Preescolar CONAFE	Agustín Melgar 20KJN0313E	El Porvenir Ballesteros Construcción de aula.
Primaria	Guadalupe Victoria 20DPR2728X	El Porvenir Ballesteros Techado en área de impartición de educación física.
Secundaria CONAFE	Vicente Guerrero 20KTV0208J	El Porvenir Ballesteros Construcción de aula.
Curso Comunitario de Educación Preescolar	Mestizo 20KJN0439L	El Gavilán Mantenimiento de aulas.
Primaria CONAFE	Miguel Hidalgo 20DPR1959H	El Gavilán Mantenimiento de aulas.
Curso Comunitario de Educación Secundaria	S/N S/C	El Gavilán Mantenimiento de aulas.
Primaria CONAFE	Niños Héroes	Piedra Campana Techado en área de impartición de educación física.

Fuente. Elaboración propia con datos de campo



Problema identificado

Deficiencias en las instalaciones educativas de San Sebastián Coatlán, porque están incompletas y/o deterioradas.

Objetivo 5.5

Fortalecer la infraestructura educativa pública en el nivel básico y medio superior en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Contribución con la Agenda 2030 ODS	
		

Estrategia 5.5.1

Desarrollar la infraestructura educativa en el municipio de San Sebastián Coatlán.

Líneas de acción

5.5.1.1 Gestionar la construcción de techados en áreas de impartición de educación física, plazas cívicas, bardas perimetrales y muros de contención.

5.5.1.2 Construir aulas.

5.5.1.3 Gestionar el mantenimiento de las aulas en los diferentes niveles educativos.



7.5.6 Matriz de Planeación Municipal Eje 5 San Sebastián Coatlán con infraestructura y servicios públicos

Tema: Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Coatlán	Falta de alumbrado público con energías alternativas	Garantizar una mejor infraestructura y equipamiento público para la atención de los pobladores	Impulsar proyectos de mantenimiento en las redes de energía eléctrica y energías alternativas	Colocar alumbrado público con energía alternativa (lámparas solares)	Construcción de alumbrado público solar con luminarias en el acceso a la población	16°20'12.28"N	96°82'7.44"W	Autoridad Municipal, población en general	2024	400,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	50 lámparas	1226 641 m 585 h	Lámparas instaladas/ 50 lámparas programadas*100
El Gavilán	Falta de alumbrado público	Garantizar una mejor infraestructura y equipamiento público para la atención de los pobladores	Impulsar proyectos de mantenimiento en las redes de energía eléctrica y energías alternativas	Colocar alumbrado público con energía alternativa (lámparas solares)	Ampliación de alumbrado público	16°06'51.81"N	96°52'37.88"W	Autoridad Municipal, representante de localidad, población en general	2025	250,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	30 lámparas	46 21 m 25 h	Lámparas instaladas/ 30 lámparas programadas*100
San Sebastián Coatlán	Falta de un albergue	Garantizar una mejor infraestructura y equipamiento público para la	Optimizar los espacios públicos y edificaciones en las localidades	Construcción de techados, oficinas administrativas,	Construcción de albergue	16°20'12.28"N	96°82'7.44"W	Autoridad Municipal, población en general	2025	1,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	80 m ²	2809 1450 m 1359 h	Metros construidos /80 metros programados*100

		atención de los pobladores	rurales y urbanas de San Sebastián Coatlán.	plazas y parques.										
San José Cieneguilla	Necesidad de un lugar adecuado para el público y deportistas	Garantizar una mejor infraestructura y equipamiento público para la atención de los pobladores	Optimizar los espacios públicos y edificaciones en las localidades rurales y urbanas de San Sebastián Coatlán.	Construcción de techados, oficinas administrativas, plazas y parques.	Construcción de grada y galera (Espacio Público Multideportivo	16°02'7 4.89"N	96°90' 66.24" w	Autoridad Municipal, Agente de Policía y población en general	2023	3,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	80 m2	1105 855 m 517 h	Metros construidos /80 metros programados*100
San José Cieneguilla	Falta de un lugar para comercializar productos	Garantizar una mejor infraestructura y equipamiento público para la atención de los pobladores	Optimizar los espacios públicos y edificaciones en las localidades rurales y urbanas de San Sebastián Coatlán.	Construcción de techados, oficinas administrativas, plazas y parques.	Construcción de mercado público primera etapa	16°02'7 3.93"N	96°90'7 2.50"w	Autoridad Municipal, Agente de Policía y población en general	2024	2,500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	70 m2	1105 855 m 517 h	Metros construidos /70 metros programados*100
Piedra Campana	Necesidad de barda perimetral en la casa de salud	Garantizar una mejor infraestructura y equipamiento público para la	Optimizar los espacios públicos y edificaciones en las localidades	Construcción de techados, oficinas administrativas,	Construcción de barda perimetral en la casa de salud	16°04'1 3.17"N	96°91'7 4.59"w	Autoridad Municipal, representante de localidad, comité de salud y	2024	250,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	50 ML	132 66 m 66 h	Metros construidos /50 metros programados*100

		atención de los pobladores	rurales y urbanas de San Sebastián Coatlán.	plazas y parques.				población en general						
San Sebastián Coatlán	Necesidad de un techado en la cancha municipal alterna	Garantizar una mejor infraestructura y equipamiento público para la atención de los pobladores	Optimizar los espacios públicos y edificaciones en las localidades rurales y urbanas de San Sebastián Coatlán.	Construcción de techados, oficinas administrativas, plazas y parques.	Construcción de techado en cancha municipal alterna	16°20'12.28"N	96°82'74.44"W	Autoridad Municipal, población en general	2025	2,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	1226 m 641 m 585 h	Obra construida/1 obra programada*100
San Sebastián Coatlán	Necesidad de ampliación de la red de energía eléctrica	Garantizar una mejor infraestructura y equipamiento público para la atención de los pobladores	Optimizar los espacios públicos y edificaciones en las localidades rurales y urbanas de San Sebastián Coatlán.	Ampliación de la red de energía eléctrica	Ampliación de la red de energía eléctrica	16°20'12.28"N	96°82'74.44"W	Autoridad Municipal, población en general	2024	2,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	15 postes	1226 m 641 m 585 h	Postes instalados/15 postes instalados*100

Tema: Caminos y carreteras

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Gavilán	Existen vías de comunicación que son intransitables en la temporada de lluvias.	Garantizar que las vías de comunicación se encuentren en buen estado	Mejorar la infraestructura carretera que existe en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Construir pavimentación en las diferentes calles del municipio.	Construcción de pavimentación en la calle de la casa de salud	16°11'43.85"N	96°8'7.174"W	Autoridad Municipal, representantes de localidad población en general	2023	300,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	400 m ²	46 21 m 25 h	Metros cuadrados construidos /400 Metros cuadrados programados*100
El Gavilán	Existen vías de comunicación que son intransitables en la temporada de lluvias.	Garantizar que las vías de comunicación se encuentren en buen estado para un tránsito seguro de pobladores y visitantes.	Mejorar la infraestructura carretera que existe en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Construir pavimentación en las diferentes calles del municipio.	Construcción de pavimentación de la calle que conduce al Panteón de la localidad	16°06'5.181"N	96°52'3.788"W	Autoridad Municipal, representantes de localidad población en general	2023	6,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1200 m ²	46 21 m 25 h	Metros cuadrados construidos /1200 Metros cuadrados programados*100
San Sebastián Coatlán	Existen vías de comunicación que son intransitables en la	Garantizar que las vías de comunicación se encuentren	Mejorar la infraestructura carretera que existe en el	Implementar programas de mantenimiento	Mantenimiento de caminos, tramo el limar-El Gavilán,	16°12'0.4531"N	96°49'3.3914"W	Autoridad Municipal y población en general	2024	1,500,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	28 km	2808 1450 m 1359 h	Km en mantenimiento/28 km programados para



	temporada de lluvias	n en buen estado para un tránsito seguro de pobladores y visitantes.	municipio de San Sebastián Coatlán.	(rastros y revestimiento) de los caminos de terracería	tramo El Gavilán-El Porvenir Ballesteros									mantenimiento*100
El Porvenir Ballesteros	Existen vías de comunicación que son intransitables en la temporada de lluvias	Garantizar que las vías de comunicación se encuentren en buen estado para un tránsito seguro de pobladores y visitantes	Mejorar la infraestructura carretera que existe en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Construir pavimentación en las diferentes calles del municipio.	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle que va hacia el panteón	16°06'14.30"N	96°92'46.80"W	Autoridad Municipal, agente de policía y población en general	2023	500,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	700 m ²	200 m 120 h 80 h	Metros cuadrados construidos /700 Metros cuadrados programados*100
San Sebastián Coatlán	Existen vías de comunicación que son intransitables en la temporada de lluvias	Garantizar que las vías de comunicación se encuentren en buen estado para un tránsito seguro de pobladores y visitantes	Mejorar la infraestructura carretera que existe en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Construir pavimentación en las diferentes calles del municipio.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Miguel Alemán Barrio Arriba	16°19'71.14"N	96°83'03.61"W	Autoridad Municipal y población en general	2025	1,000,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	200 m ²	40 m 22 h 18 h	Metros cuadrados construidos /200 Metros cuadrados programados*100



San Sebastián Coatlán	Existen vías de comunicación que son intransitables en la temporada de lluvias	Garantizar que las vías de comunicación se encuentren en buen estado para un tránsito seguro de pobladores y visitantes	Mejorar la infraestructura carretera que existe en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Construir andadores en la población.	Construcción de andador urbano en el barrio arriba	16°20'11.96"N	96°82'87.38"w	Autoridad Municipal y población en general	2024	300,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	500 m ²	1200 m 650 h	Metros cuadrados construidos /500 Metros cuadrados programados*100
San Sebastián Coatlán	Existen vías de comunicación que son intransitables en la temporada de lluvias	Garantizar que las vías de comunicación se encuentren en buen estado para un tránsito seguro de pobladores y visitantes	Mejorar la infraestructura carretera que existe en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Construir andadores en la población.	Construcción de andador urbano en el barrio centro	16°20'19.20"N	96°82'65.23" w	Autoridad Municipal y población en general	2025	150,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	250 m ²	1200 m 650 h	Metros cuadrados construidos /250 Metros cuadrados programados*100

Tema: Vivienda

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Gavilán	Muchas personas no cuentan con una vivienda digna	Contribuir a que la población más vulnerable cuente con una vivienda digna.	Mejorar la calidad y espacios de las viviendas en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Aplicar recursos para la construcción de cuartos dormitorios	Construcción de cuartos dormitorios	16°06'51.81"N	96°52'37.88"W	Autoridad Municipal, representantes de localidad y población en general	2024-2025	1,200,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	320 m ²	46 21 m 25 h	Metros cuadrados construidos /320 Metros cuadrados programados*100
San Sebastián Coatlán	Existen varias viviendas que carecen de calidad	Contribuir a que la población más vulnerable cuente con una vivienda digna.	Mejorar la calidad y espacios de las viviendas en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Gestionar la construcción de pisos firmes para las viviendas.	construcción de pisos firmes	16°20'19.20"N	96°82'65.23"W	Autoridad Municipal, Gobierno del estado y población en general	2024	2,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	300 m ²	1200 650 m 550 h	Metros cuadrados construidos /300 Metros cuadrados programados*100
San Sebastián Coatlán	Existen varias viviendas que carecen de espacios y servicios básicos	Contribuir a que la población más vulnerable cuente con una vivienda digna.	Mejorar la calidad y espacios de las viviendas en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Implementar acciones para la construcción o mejoramiento de viviendas.	Construcción de sanitarios con biodigestor	16°12'04.53"N	96°49'39.14"W	Autoridad Municipal, Gobierno del estado y población en general	2025	4,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	40 obras	200 120 m 80 h	Obras construidas /40 obras programadas*100

Tema: Agua y saneamiento

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Sebastián Coatlán	Aproximadamente el 100% de las viviendas requieren de drenaje sanitario.	Mejorar el acceso a los servicios de agua entubada y drenaje en el municipio de San Sebastián Coatlán	Optimizar la cobertura de servicios básicos en las viviendas.	Construcción de sistema de red de drenaje sanitario y planta tratadora de aguas residuales.	Construcción de drenaje sanitario en la calle el pedregal	16°20'12.28"N	96°82'74.44"W	Autoridad Municipal y población en general	2024-2025	3,000,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	500 ml	1200 650 m 550 h	Metros lineales construidos /500 Metros lineales programados*100
San Sebastián Coatlán	Aproximadamente el 100% de las viviendas requieren de drenaje sanitario	Mejorar el acceso a los servicios de agua entubada y drenaje en el municipio de San Sebastián Coatlán	Optimizar la cobertura de servicios básicos en las viviendas.	Construcción de sistema de red de drenaje sanitario y planta tratadora de aguas residuales.	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	16°20'60.15"N	96°82'20.05"W	Autoridad Municipal y población en general	2024-2025	6,000,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	300 m ²	1226 641 m 585 h	Metros cuadrados construidos /300 Metros cuadrados programados*100
San José Cieneguilla	Existen problemas en el abastecimiento de agua en	Mejorar el acceso a los servicios de agua entubada y drenaje	Optimizar la cobertura de servicios básicos en	Ampliación y/o rehabilitación del sistema de agua entubada	Construcción del sistema de agua entubada	16°01'38.76"N	96°54'24.23"W	Autoridad Municipal, gobierno del estado y población en general	2025	4,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1.5 km	1105 588 m 517 h	Km lineales construidos /1.5 Km lineales programados*100



	las viviendas	en el municipio de San Sebastián Coatlán	las viviendas.											
Piedra Campana	Existen problemas en el abastecimiento de agua en las viviendas	Mejorar el acceso a los servicios de agua entubada y drenaje en el municipio de San Sebastián Coatlán	Optimizar la cobertura de servicios básicos en las viviendas.	Ampliación y/o rehabilitación del sistema de agua entubada	Construcción del sistema de agua entubada	16°02'26.46"N	96°55'04.19"W	Autoridad Municipal, gobierno del estado y población en general	2025	2,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	700 ml	132 66 m 66 h	Metros lineales construidos /700 metros lineales programados*100

Tema: Infraestructura educativa

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Porvenir Ballesteros	Deficiencias en las instalaciones educativas de San Sebastián Coatlán, porque están incompletas y/o deterioradas.	Fortalecer la infraestructura educativa pública en el nivel básico y medio superior en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Desarrollar la infraestructura educativa en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Construir aulas.	Construcción de aula en la escuela secundaria comunitaria "Vicente Guerrero" Clave:20K TV0208J	16°06'15.02"N	96°92'42.54"W	Autoridad Municipal, Comité de escuela y población en general	2024	1,200,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	48 m ²	45 25 m 20 h	Metros cuadrados construidos /48 Metros cuadrados programados*100
El Porvenir Ballesteros	Deficiencias en las instalaciones educativas de San Sebastián Coatlán, porque están incompletas y/o deterioradas.	Fortalecer la infraestructura educativa pública en el nivel básico y medio superior en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Desarrollar la infraestructura educativa en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Construir aulas.	Construcción de aula en el preescolar mestizo Clave:20K JN0313E	16°06'15.02"N	96°92'42.541"W	Autoridad Municipal, Comité de escuela y población en general	2025	1,200,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	48 m ²	45 25 m 20 h	Metros cuadrados construidos /48 Metros cuadrados programados*100



El Porvenir Ballesteros	Deficiencias en las instalaciones educativas de San Sebastián Coatlán, porque están incompletas y/o deterioradas.	Fortalecer la infraestructura educativa pública en el nivel básico y medio superior en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Desarrollar la infraestructura educativa en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Gestionar la construcción de techados en áreas de impartición de educación física, plazas cívicas, bardas perimetrales y muros de contención	Construcción de techado en área de impartición de educación física de la escuela primaria "Guadalupe Victoria", clave: 20DPR2728X	16°66'11.14"N	96°92'10.665"W	Autoridad Municipal, Comité de escuela, Gobierno del estado y población en general	2023	2,100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	45 m 25 m 20 h	obra construida/1 obra programada*100
Piedra Campana	Deficiencias en las instalaciones educativas de San Sebastián Coatlán, porque están incompletas y/o deterioradas.	Fortalecer la infraestructura educativa pública en el nivel básico y medio superior en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Desarrollar la infraestructura educativa en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Gestionar la construcción de techados en áreas de impartición de educación física, plazas cívicas, bardas perimetrales y muros de contención	Construcción de techado en área de impartición de educación física de la escuela primaria "Niños Heroes", clave: 20KPR1401W	16°02'74.89"N	96°90'66.24"W	Autoridad Municipal, Comité de escuela, Gobierno del estado y población en general	2023	2,100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	132 m 66 m 66 h	obra construida/1 obra programada*100



San José Cieneguilla	Deficiencias en las instalaciones educativas de San Sebastián Coatlán, porque están incompletas y/o deterioradas.	Fortalecer la infraestructura educativa pública en el nivel básico y medio superior en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Desarrollar la infraestructura educativa en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Gestionar la construcción de techados en áreas de impartición de educación física, plazas cívicas, bardas perimetrales y muros de contención	Construcción de techado en área de impartición de educación física de la escuela primaria "Niños Héroes", clave: 20DPB0865L	16°02'7 4.896" N	96°90' 66.242" w	Autoridad Municipal, Comité de escuela, Gobierno del estado y población en general	2023	2,100,000. 00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	1105 588 M 517 H	obra construida/1 obra programada*100
San Sebastián Coatlán	Deficiencias en las instalaciones educativas de San Sebastián Coatlán, porque están incompletas y/o deterioradas.	Fortalecer la infraestructura educativa pública en el nivel básico y medio superior en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Desarrollar la infraestructura educativa en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Gestionar la construcción de techados en áreas de impartición de educación física, plazas cívicas, bardas perimetrales y muros de contención	Construcción de muro de contención del Bachillerato plantel 133, clave: 20ETH0133F	16°20'5 9.11"N	96°82' 96.46" w	Autoridad Municipal, Comité de escuela, Gobierno del estado y población en general	2025	3,500,000. 00	Otras fuentes de financiamiento	30 ML	51 18 M 33 H	Metros lineales construidos /30 Metros lineales programados*100



San Sebastián Coatlán	Deficiencias en las instalaciones educativas de San Sebastián Coatlán, porque están incompletas y/o deterioradas.	Fortalecer la infraestructura educativa pública en el nivel básico y medio superior en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Desarrollar la infraestructura educativa en el municipio de San Sebastián Coatlán.	Gestionar la construcción de techados en áreas de impartición de educación física, plazas cívicas, bardas perimetrales y muros de contención	Construcción de muro de contención en la escuela primaria Benito Juárez clave 20DPR1017R	16°19'9 2.50"N	96°82'5 1.92"w	Autoridad Municipal, Comité de escuela, Gobierno del estado y población en general	2025	3,500,000. 00	Otras fuentes de financiamiento	65 ML	180 99 M 81 H	Metros lineales construidos /65 Metros lineales programados*100
-----------------------	---	---	--	--	--	-------------------	-------------------	--	------	------------------	---------------------------------	----------	---------------------	---

EJES TRANSVERSALES





1.- IGUALDAD DE GÉNERO



2.- DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO



3.- INTERCULTURALIDAD



4.- NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

8.1 Igualdad de género

Diagnóstico general

En el municipio de San Sebastián Coatlán, la igualdad de género es un compromiso fundamental. Nuestro enfoque se basa en los principios de equidad y el respeto a los derechos humanos. De acuerdo a lo establecido en el artículo 5, fracción VI de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la perspectiva de género se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

Figura 41. IMM, CDM y Autoridad Municipal



Fuente. Gobierno Municipal San Sebastián Coatlán 2023-2025

En el municipio de San Sebastián Coatlán según los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2020, el municipio contaba con una población total de 2,809 habitantes de los cuales el 51.6% correspondían a mujeres, cifra que representaba aproximadamente a 1,450 habitantes en el municipio. Es importante destacar que la edad media de las mujeres en San Sebastián Coatlán en el año 2020 fue de 27 años.

Educación

En el ámbito educativo, la tasa de analfabetismo de San Sebastián Coatlán en 2020 según el INEGI fue de 10.8%. Del total de la población analfabeta, el 23.1% correspondía a hombres y el 76,9% a mujeres. Lamentablemente, existe una marcada desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso a la educación, ya que la gran mayoría de la población femenina es analfabeta. Estos datos reflejan un evidente desafío que enfrentamos como municipio en este aspecto. Es crucial abordar acciones y estrategias que mejoren el acceso igualitario de la educación en el municipio de San Sebastián Coatlán buscando impulsar el progreso y la equidad de nuestros habitantes.

Salud

La unidad médica rural de San Sebastián Coatlán se encuentra en una situación crítica y su grado de operación se ve afectado debido a la falta de mantenimiento, equipamiento y suministro de medicamentos, esta realidad afecta principalmente a las mujeres de la localidad, ya que 33 de ellas padecen hipertensión y 13 diabetes. Es esencial implementar acciones para rehabilitar y poner en marcha esta unidad médica, asegurando así un acceso equitativo a la atención médica para todas las mujeres de San Sebastián Coatlán. Estos datos son fundamentales para comprender la estructura del municipio y orientar el diseño de políticas y programas que aborden las necesidades específicas en el tema de igualdad de género, promoviendo la paridad de derechos entre mujeres y hombres de nuestro municipio.

Participación política

En el municipio de San Sebastián Coatlán por usos y costumbres anteriormente los cargos públicos solo eran ocupados por hombres, a partir del año 2016 el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) notificó que era obligatorio que en el cabildo incluyeran por lo menos dos mujeres, por lo tanto, en el periodo 2017-2019 el Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Coatlán incluyó a dos mujeres que ocuparon el cargo de Regidora de salud y suplente respectivo.

Para el periodo 2020-2022 el número de mujeres se incrementó llegando a ser cuatro, quienes ostentaron el cargo de Regidora de educación, regidora

de salud y suplentes respectivos. Para el actual periodo 2023-2025 existe la paridad de género, por lo que el cabildo está integrado por 50% mujeres y 50% hombres. Las mujeres ocupan los cargos de Regidora de educación, hacienda y salud, con sus suplentes respectivos. Los hombres ostentan los cargos de Presidente, Síndico y Regidor de Seguridad con sus respectivos suplentes. Como parte de la inclusión de las mujeres al servicio público el actual gobierno municipal para el año 2023, por primera vez en la historia del municipio incluyó a una mujer para ocupar el cargo de tesorera municipal.

El machismo que predomina en la comunidad es muy alto, esto ha traído consigo problemas en los trámites y servicios que ofrece el ayuntamiento, pues la exigencia es mayor sobre las mujeres, pues desconocen de muchos procedimientos y actividades que requieren experiencia y conocimiento, pero es debido a que nunca se habían involucrado a la participación política del municipio.

Seguridad y justicia

El municipio de San Sebastián Coatlán considera de manera importante el tema de la seguridad para los pobladores y visitantes, por ello la comunicación constante con las entidades estatales y federales de seguridad es crucial para salvaguardar la integridad física de la población.

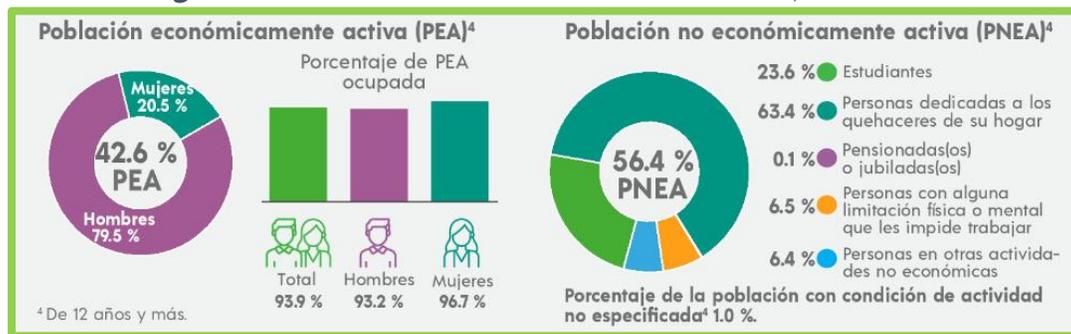
Uno de los temas más relevantes en la población es la violencia familiar. A menudo, estas situaciones no se denuncian por parte de la víctima esto debido al temor a represalias, el temor a ser abandonadas o por el simple hecho de no querer romper un lazo sentimental con los familiares. Se detectó de igual manera que muchas personas en especial mujeres, niñas y niños desconocen sus derechos y sobre todo los protocolos que se deben seguir en caso de que exista violencia en su hogar, incluyendo que no saben a quién, ni en donde denunciar hechos de violencia familiar.

Desarrollo económico

En San Sebastián Coatlán, se observa una notable desigualdad en la participación económica entre hombres y mujeres, según los datos del INEGI del año 2020, solo el 20.5% de las mujeres están económicamente activas,

mientras que el 79.5% son hombres. El índice muestra que el 63.4% de la población no económicamente activa se dedica a los quehaceres del hogar, esto es una muestra contundente de que las mujeres no se integran al sector económico porque su mayoría se dedica a las labores del hogar. Esta disparidad laboral es una preocupación destacada que requiere medidas concretas para promover la inclusión y garantizar igualdad de oportunidades en el mercado laboral, especialmente dirigidas a las mujeres.

Figura 42. Población económicamente activa y no activa



Fuente. Censo de Población y Vivienda. INEGI (2020)

Durante las mesas temáticas, se detectó que las mujeres se involucran muy poco en las actividades productivas más significativas de la comunidad, como lo son la producción de miel y café, esto debido a que son trabajos muy pesados que requieren gran esfuerzo físico. Sin embargo, poco a poco algunas de las mujeres en su mayoría madres solteras han decidido integrarse al sector del comercio, pero presentan muchas dificultades para poder mantener sus emprendimientos por falta de apoyo.

Infraestructura para comunidades sostenibles

La participación ciudadana ha mostrado una preocupación inminente puesto que se ha detectado que muchas calles no cuentan con alumbrado público, y esto es muy peligroso para las niñas, adolescentes y mujeres que transitan en la noche. Por otro lado, la población femenina requiere de espacios públicos, seguros y de calidad para una sana convivencia, esto debido a que por no existir estos espacios muchas mujeres se quedan en sus hogares y no pueden tener una diversión sana. En las mesas temáticas algunas jefas de familia dieron a conocer que en la comunidad muchas mujeres encabezan hogares,

debido a ser viudas o madres solteras, ante esto sus viviendas no tienen las condiciones necesarias, son muy pequeñas, en algunos casos son de lámina, barro o madera, pisos de tierra, por ello se considera importante contribuir con este sector de la población para mejorar las viviendas.

Problemática identificada

Sigue existiendo una cultura de desigualdad hacia las mujeres en su participación activa, política y económica.

Objetivo estratégico

Contribuir a la igualdad social, política y económica entre hombres y mujeres en San Sebastián Coatlán.	Contribución con la Agenda 2030 ODS
	

Eje estratégico	Estrategias Igualdad de género	Líneas de acción Igualdad de género
Eje 1 San Sebastián Coatlán con Bienestar	1.1 Promover el acceso a la salud equitativa y de calidad en mujeres y hombres de nuestro municipio.	1.1.1 Implementar programas de salud preventiva dirigidos especialmente a mujeres en el municipio, incluyendo campañas de concientización sobre salud reproductiva y derechos sexuales, con la colaboración activa del H. Ayuntamiento de San Sebastián Coatlán.
	1.2 Promover el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad en	1.2.1 Mejorar el acceso a servicios educativos de calidad para mujeres en el municipio, asegurando la inclusión en los procesos educativos para disminuir el analfabetismo.



	mujeres y hombres.	
Eje 2 San Sebastián Coatlán Honesto, Cercano y Transparente	2.1 Transversalizar la perspectiva de género en el H. Ayuntamiento Municipal de San Sebastián Coatlán.	2.1.1 Promover la participación política y derechos de las mujeres, con pertinencia cultural en todos los espacios de representación pública municipal.
Eje 3 San Sebastián Coatlán con Seguridad y Justicia para vivir en Paz	3.1 Prevenir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad, con pertinencia cultural.	3.1.1 Promover la adecuada aplicación de los protocolos para la prevención, atención y sanción de acciones de violencia de género contra las mujeres.
Eje 4 San Sebastián Coatlán con Crecimiento y Desarrollo Económico	4.1 Impulsar proyectos para apoyar el crecimiento económico de las mujeres.	4.1.1 Gestionar recursos económicos para las mujeres emprendedoras del municipio.
Eje 5 San Sebastián Coatlán con Infraestructura y Servicios Públicos	5.1 Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social con un enfoque de sostenibilidad	5.1.1 Gestionar recursos financieros en concurrencia para la implementación de espacios seguros para las mujeres. 5.1.2 Gestionar proyectos para la construcción de viviendas para jefas de familia. 5.1.3 Ampliar el sistema de alumbrado público, para mayor seguridad de la población femenina.



8.2 Desarrollo sostenible y cambio climático

Diagnóstico general

Medio ambiente y biodiversidad

San Sebastián Coatlán se destaca por su riqueza natural y diversidad biológica. El medio ambiente y la biodiversidad son aspectos fundamentales que se reflejan en la riqueza de sus ecosistemas y la variedad de especies que albergan. Esta región ubicada en la sierra sur es conocida por su diversidad de flora y fauna, así como por la importancia de sus suelos para la agricultura y la conservación ecológica.

Con una superficie total de 5,579 hectáreas, que incluye tanto propiedades comunales como pequeñas propiedades privadas, este municipio cuenta con recursos vitales como el agua, el suelo y la vegetación maderable. La gestión adecuada de estos recursos es crucial para asegurar un desarrollo sostenible que beneficie tanto a la comunidad como al ecosistema.

Suelo

La distribución del uso del suelo en San Sebastián Coatlán refleja su biodiversidad y la importancia de su conservación. Actualmente su equilibrio es de prioridad para la producción de alimentos de la región, sin embargo, se ha visto amenazado por la erosión. Las malas prácticas, descuidos humanos y el cambio climático juegan un papel importante en el detonador de estas consecuencias

La transformación del paisaje de San Sebastián Coatlán se ve marcada por la reducción de áreas forestales para dar paso a la agricultura, es una señal de alerta sobre los desafíos ambientales que enfrentamos. Estos desafíos se ven intensificados durante las temporadas de las altas temperatura, cuando los incendios forestales se hacen más frecuentes. Dichos incendios pueden tener orígenes naturales como antropogénicos. Las prácticas agrícolas como la roza-tumba-quema, aunque tradicionales, pueden desencadenar fuegos no intencionados que devastan el ecosistema.

Además, la acumulación de residuos, especialmente materiales refractarios, puede magnificar la incidencia de incendios. Las consecuencias de estos incendios son múltiples y muy severas: dentro de ellas podemos encontrar la pérdida de biodiversidad y la erosión del suelo. Por otro lado, en áreas de aprovechamiento forestal regulado y cultivos como el café tienden a experimentar una menor erosión del suelo. Sin embargo, el aumento de la densidad de la población puede ejercer presión adicional sobre el suelo, comprometiendo al aumento de la erosión y la integridad del paisaje.

Es crucial implementar estrategias que promuevan la prevención para mitigar estos riesgos. Durante las mesas temáticas, lo habitantes menciona la ausencia de un reglamento que regule el adecuado manejo del uso de suelo, lo que puede resultar en su sobreexplotación. Sin embargo, también se ha observado que, en terrenos con fuertes pendientes en nuestro municipio, se enfrentan desafíos adicionales para las actividades agrícolas, la erosión del suelo es más pronunciada en estas áreas, lo que afecta la productividad y la estabilidad del terreno. Por lo tanto, es fundamental considerar prácticas de conservación del suelo para mitigar los efectos negativos de las pendientes pronunciadas.

Flora y fauna

San Sebastián Coatlán es un municipio con una vasta y diversa riqueza biológica que abarca una amplia gama de especies de flora y fauna. La conservación de estos recursos naturales es esencial para mantener el equilibrio ecológico y promover un desarrollo sostenible en la región. El ecosistema y vegetación del municipio se encuentra representado de la siguiente manera: el bosque ocupa el 74.73 % del territorio, mientras que la selva el 6.47 %, los pastizales el 11.88% y las áreas agrícolas constituyen el 6.02%.

La flora del municipio se constituye de una gran variedad de especies dentro de las cuales se encuentra árboles de maderas finas como los pinos, encinos, fresnos, cuiles, macuiles y ocoterías; también hay frutales de naranjas, plátanos, lima, aguacates, durazno y anonas, también crecen plantas

medicinales como el árnica, ruda, hierba de epazote, cordoncito, hierba buena, poleo, gordolobo, así como una variedad de especies de flores de alcatraz. La fauna de San Sebastián Coatlán es igualmente diversa y comprende una amplia gama de especies de aves, mamíferos, insectos, reptiles y especies acuáticas. Entre las aves, se encuentran faisanes, chachalacas, palomas, pericos, codornices, cotorras, urracas, carpinteros, zopilotes, gavilanes, búhos, perdices y lechuzas.

Durante la mesa temática, los habitantes mencionan de la existencia algunas especies que alberga el municipio como venados, leoncillos, tejones, zorras, mapaches, ratas, ardillas, jabalíes, tlacuaches, zorrillos y cacomiztles, sin embargo, el riesgo de extinción de la fauna por actividades humanas como la caza ilegal es uno de los riesgos más visibles en la región, por su parte la usencia de prácticas sostenibles ha promovido el desequilibrio de la flora. Para contrarrestar estos desafíos el municipio se compromete a adoptar estrategias integrales de conservación, educación ambiental y regulaciones efectivas sobre las actividades humanas que afectan el equilibrio de la flora y fauna.

Cambio climático

San Sebastián Coatlán, ubicado en una región con un clima semicálido subhúmedo, enfrenta desafíos significativos debido al cambio climático. Las condiciones climáticas predominantes incluyen una temperatura media anual superior a los 18°C, con el mes más frío registrando temperaturas por debajo de los 18°C y el mes más cálido superando los 22°C. La temporada de lluvias abarca de mayo a octubre, mientras que la temporada seca se extiende de noviembre a abril. Además, la topografía del municipio provoca que el clima varíe, siendo frío en las áreas más bajas y templado en las áreas más altas.

Los principales impactos del cambio climático en San Sebastián Coatlán se manifiestan en la variabilidad climática, la degradación de los recursos naturales y la ocurrencia de fenómenos meteorológicos extremos. La combinación de fuertes lluvias y prácticas agrícolas insostenibles están causando una erosión significativa del suelo, la deforestación, impulsada por

la tala de árboles para leña y la expansión agrícola, reduce la cobertura forestal y afecta negativamente la biodiversidad.

El cambio climático también facilita la proliferación de plagas, como el gusano descortezador, que daña los bosques de pino. Además, la práctica de quemar roza para la siembra, junto con las altas temperaturas, incrementa la frecuencia de incendios forestales. Estos impactos requieren una respuesta integral que incluya tanto la mitigación como la adaptación.

Para enfrentar estos desafíos, es esencial implementar estrategias que combinen la educación y sensibilización de la comunidad, la gestión sostenible de la tierra y el manejo eficiente de los recursos hídricos. Desarrollar programas educativos que aumenten la conciencia sobre el cambio climático y promuevan prácticas sostenibles es fundamental. Asimismo, capacitar a los comuneros en técnicas agrícolas sostenibles y en la gestión adecuada de los recursos naturales contribuirá a la resiliencia del municipio. El H. Ayuntamiento se encuentra comprometido con afrontar los retos del cambio climático mediante un enfoque integral que incluya la colaboración entre los tres niveles de gobierno, solo a través de estos esfuerzos se pueden reducir los impactos y asegurar un desarrollo sostenible para las futuras generaciones.

Procuración de justicia ambiental

En la búsqueda de un equilibrio entre el progreso humano y la preservación del medio ambiente, el municipio de San Sebastián Coatlán está comprometido en realizar acciones que enfatizan la necesidad de un enfoque equitativo entre la gestión de los recursos naturales y la distribución de las cargas ambientales, garantizando el derecho a un entorno saludable. A raíz del crecimiento de la población, la cantidad de residuos sólidos ha crecido, esta situación contribuye a la contaminación del suelo y el aire, y pone en riesgo la salud de los habitantes. Dentro del municipio hace falta de un sistema adecuado de recolección de residuos, ya que muchos habitantes recurren a la quema de basura como método de eliminación, liberando contaminantes tóxicos al aire y deteriorando la calidad de este.

El municipio de San Sebastián Coatlán carece de información adecuada sobre prácticas sostenibles de manejo de residuos, como la separación y el reciclaje. Esta falta de conciencia orilla a los habitantes a realizar prácticas insostenibles y nocivas al medio ambiente.

El municipio de San Sebastián Coatlán tiene que implementar normativas estrictas para regular la disposición de residuos, es necesario desarrollar y aplicar regulaciones que prohíban la disposición inadecuada de residuos, como el vertido en lugares no autorizados y la quema de basura. Estas normativas deben ser acompañadas de un sistema de monitoreo y sanciones para asegurar su cumplimiento.

Fomentar la participación de la comunidad en actividades de limpieza y conservación del entorno, organizando jornadas de voluntariado y espacios de diálogo y consulta con la ciudadanía puede promover el cuidado del medio ambiente, además en estos espacios se pueden discutir las problemáticas relacionadas con los residuos sólidos y buscar soluciones conjuntas.

El manejo responsable de residuos sólidos es fundamental para preservar la salud pública y el entorno en San Sebastián Coatlán. Mediante la educación la implementación de regulaciones y la promoción de la participación comunitaria, el municipio puede avanzar hacia un futuro más sostenible y saludable contribuyendo a los objetivos de la Agenda 2030.

Energías alternativas

En San Sebastián Coatlán, la transición hacia energías alternativas se presenta como un desafío crucial para asegurar un futuro sostenible. Aunque las fuentes de energía convencionales, como la energía eléctrica han sido predominantes en nuestro municipio, es necesario explorar opciones más ecológicas y eficientes. En la actualidad se ha hablado mucho sobre la nueva era de las energías limpias y renovables, sin embargo; se ha observado una adaptación progresiva, lenta y complicada. Los consumidores finales deben considerar diversos aspectos, desde la adopción hasta los costos asociados con la adquisición y el mantenimiento.

Según datos del INEGI en 2020, el 1.98 % de las viviendas en San Sebastián Coatlán carecen de acceso a la electricidad debido a su ubicación. La instalación de sistemas de energía solar podría ser una solución viable para proporcionar una fuente confiable y sostenible a estas comunidades.

Respecto a la iluminación pública, actualmente, solo el 70 % de las calles en la cabecera municipal cuentan con alumbrado público, mientras que en las agencias solo se tiene un 60% de este servicio. Considerar la instalación de alumbrado basado en paneles solares en las calles que aún no se cuenta con el servicio podría ser una alternativa más económica y ecológica a largo plazo. Por su parte, en los hogares del municipio el principal combustible que se usa son la leña o carbón para cocinar, mismos que afecta la salud de los habitantes, especialmente las mujeres. La implementación de estufas ecológicas puede ser una solución, no solo mejorará la calidad del aire en los hogares, sino también preservará los bosques locales.

Educación y Conciencia Ambiental

Promover la educación ambiental dentro del municipio es fundamental, la implementación de talleres y campañas informativas en las escuelas y espacios públicos pueden acelerar la adopción de tecnologías más limpias. Además, la creación de espacios verdes y la promoción de creación de huertos escolares y en los domicilios contribuirá al bienestar de la comunidad y reducirá la huella de carbono. Estas acciones son de gran relevancia ya que pueden empoderar a los habitantes para participar activamente en la transición energética.

Agua y saneamiento

Agua

El agua es el elemento más importante para los habitantes del municipio de San Sebastián Coatlán. El abastecimiento de este recurso híbrido en la cabecera municipal se compone de dos fuentes principales.

1. Arroyo Mal Paso: Este arroyo alimenta un tanque de almacenamiento con capacidad para 300 mil litros. Sin embargo, actualmente la cantidad de agua ha disminuido considerablemente.

2. Nacimientos El Jilguero y El Rejalgar. Estos nacimientos solo abastecen del vital líquido durante la temporada de lluvias.

Por la ubicación de nuestro municipio y de acuerdo a la carta hidrológica de aguas superficiales del estado de Oaxaca, el municipio de San Sebastián Coatlán pertenece a la cuenca RH20, cuenca del Rio Atoyac. Por su parte, en el territorio del municipio se tiene el registro del paso de un río denominado Latigüel que nace del cerro de San Sebastián Coatlán y desemboca en la región de la costa en Puerto Escondido.

En cuanto a la distribución del recurso híbrido, es crucial realizar un mantenimiento constante a la red de distribución de manera que garantice un servicio de calidad para la población, además, fortalecer la cultura del cuidado del agua es de vital importancia para nuestro municipio.

Saneamiento

De acuerdo con el gobierno de México el Artículo 10 de la LGPGIR establece que los municipios tienen a su cargo las funciones de manejo integral de residuos sólidos urbanos, que consisten en la recolección, traslado, tratamiento, y su disposición final.

En el municipio de San Sebastián Coatlán, enfrentamos desafíos significativos en cuanto al servicio de drenaje. De acuerdo con los datos del INEGI, se tiene el registro de la existencia de un porcentaje de la población con servicio drenaje, sin embargo; la realidad es que el sistema de drenaje en la cabecera municipal aún se encuentra en construcción.

En el municipio de San Sebastián Coatlán, incluyendo la cabecera municipal y agencias la recolección de recursos sólidos se realiza con una camioneta (no adecuada) y depositados en espacios destinados por cada autoridad de cada localidad. Sin embargo, durante las mesas temáticas, los habitantes mencionaron la gran cantidad de basura que se puede observar tirada en los espacios, además de no contar con reglamentos para la correcta protección del medio ambiente.



Problemática:

El municipio de San Sebastián Coatlán carece de reglamentos para el cuidado, la protección y conservación de los recursos naturales del municipio y un sistema adecuado para el tratamiento de residuos sólidos.

Objetivo estratégico:

Impulsar una adecuada gestión del medio ambiente del municipio de San Sebastián Coatlán.	Contribución con la Agenda 2030 ODS		
	<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>
	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>		

Eje estratégico	Estrategias Desarrollo Sostenible	Líneas de acción Desarrollo Sostenible
Eje 1 San Sebastián Coatlán con Bienestar	1.1 Fomentar la protección y el cuidado del medio ambiente para el bienestar de los habitantes del municipio.	1.1.1 Impulsar la educación ambiental y participación de la población para la conservación de recursos naturales. 1.1.2 Implementar capacitaciones en la población para el manejo integral de los residuos sólidos que se generan en los hogares
Eje 2 San Sebastián Coatlán Honesto, Cercano y Transparente	2.1 Fomentar el cuidado del medio ambiente de San Sebastián Coatlán.	2.1.1 Impulsar el uso de energías alternativas en distintas actividades que realizan los diferentes sectores del municipio. 2.1.2 Promover la creación de reglamentos internos para el



		cuidado de la flora y fauna del municipio
Eje 3 San Sebastián Coatlán con Seguridad y Justicia para vivir en Paz	3.1 Contribuir a que se garantice el derecho a un ambiente adecuado para el bienestar de los habitantes del municipio de San Sebastián Coatlán.	3.1.1 Promover la coordinación interinstitucional para que se aplique la normatividad ambiental vigente en el municipio de San Sebastián Coatlán.
Eje 4 San Sebastián Coatlán con Crecimiento y Desarrollo Económico	4.1 Impulsar proyectos y practicas sustentables en el municipio de San Sebastián Coatlán.	4.1.1 Asegurar el correcto manejo de los recursos naturales para que contribuyan al desarrollo económico 4.1.2 Desarrollar capacidades en los productores del municipio sobre la elaboración de compostas.
Eje 5 San Sebastián Coatlán con Infraestructura y Servicios Públicos	5.1 Realizar acciones de impacto sin que afecten al medio ambiente en el municipio San Sebastián Coatlán.	5.1.1 Realizar estudios de impacto ambiental para conocer la vialidad de las obras dentro del municipio. 5.1.2. Gestionar recursos para la adquisición de contenedores de basura para los espacios públicos del municipio.

8.3 Interculturalidad

Diagnóstico general

La interculturalidad se refiere a las relaciones que se establecen entre diferentes culturas con el propósito de satisfacer la necesidad de comunicación. Según Austin Millán (s/a:6) al hablar de interculturalidad necesariamente nos referimos a: "... algún tipo de contacto, interacción o comunicación entre grupos humanos de diferentes culturas, pero en un contexto problemático, a nivel de la vida social...". Esto quiere decir, que las relaciones interculturales tienen un carácter eminentemente problemático, porque son dos culturas o mundo distintos los que están frente a frente, donde influyen aspectos discriminatorios y etnocéntricos que dificultan una comunicación intercultural adecuada.

La interculturalidad es, al decir de Molina Chávez (s/a: 5) "para superar la intolerancia a lo indiferente...". Es decir, es para mejorar el modo de convivencia entre culturas, asumiendo las diferencias como la posibilidad de contar con otras perspectivas que pueden resultar enriquecedoras para nuestro horizonte cultural.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, San Sebastián Coatlán tiene una población que habla lengua indígena de 1.14%. La lengua indígena que hablan unas cuantas personas es el zapoteco quien tiene un 82.8%, en menor porcentaje se encuentra el chatino con un 10.3%.

Figura 43. Etnicidad en San Sebastián Coatlán

 ETNICIDAD	
Población que habla lengua indígena¹	1.14 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena¹	0.00 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Zapoteco	82.8 %
Chatino	10.3 %
Población que se considera afroamericana negra o afrodescendiente	1.60 %

¹ De 3 años y más.

Fuente. Censo de Población y Vivienda. INEGI (2020)



En el municipio de San Sebastián Coatlán la mayoría de la población es considerada indígena, más sin embargo, como se muestra en la figura inmediata anterior muy pocos hablan la lengua indígena y de esas pocas personas son adultos mayores, corriendo el riesgo de que en un futuro la lengua se pierda, por eso es muy importante implementar acciones para lograr rescatar nuestra lengua materna.

En las mesas temáticas se recalcó la importancia de poder preservar la lengua materna, pero aunado a eso también se hizo hincapié en que lamentablemente los usos y costumbres de la comunidad se han ido perdiendo poco a poco, tal es el caso de los tequios de común, las danzas tradicionales, las expresiones musicales de igual manera se han olvidado. Por eso como gobierno municipal existe el firme compromiso de promover talleres para el rescate de la lengua indígena, así como clases de danza y música tradicional, para que con esto se pueda rescatar y fomentar la cultura indígena.

Los pobladores y diversos comités que integran el consejo expresan que para fortalecer el aspecto cultural del municipio es importante atender varios aspectos entre ellos destacan: fomentar la producción de café artesanal, conservar la iglesia católica que es muy antigua y de tipo colonial, conservar la fauna y flora silvestre, con especial atención al venado y quetzal. De igual manera se considera importante retomar las buenas costumbres que nos brindan identidad cultural como lo son las fiestas patronales, música, danza, tequios de común y lengua indígena, los cuales las nuevas generaciones desconocen por falta de interés o porque en su mayoría son influenciados y adoptan culturas diferentes observadas en redes sociales.

Problemática identificada:

Pérdida de identidad cultural, por desconocimiento del valor de las raíces indígenas.



Objetivo estratégico:

Contribuir al fortalecimiento y rescate de la identidad cultural indígena en el municipio, garantizando el ejercicio de los derechos fundamentales.	Contribución con la Agenda 2030 ODS
	 

Eje estratégico	Estrategias Interculturalidad	Líneas de acción Interculturalidad
Eje 1 San Sebastián Coatlán con Bienestar	1.1 Fortalecer la atención de las carencias sociales de la población indígena que habita en el municipio.	1.1.1 Promover el fortalecimiento, rescate y conservación de la lengua indígena, así como los inmuebles antiguos, danza, música e identidad cultural del municipio.
Eje 2 San Sebastián Coatlán Honesto, Cercano y Transparente	2.1 Impulsar el trato digno y de calidad a la población indígena del municipio	2.1.1 Desarrollar capacidades en el gobierno municipal para la atención de la población indígena. 2.1.2 Fomentar la participación de las mujeres indígenas en la toma de decisiones del gobierno municipal.
Eje 3 San Sebastián Coatlán con Seguridad y Justicia para vivir en Paz	3.1 Contribuir a la seguridad y el acceso a la justicia de la población indígena en el municipio de San Sebastián Coatlán.	3.1.1 Fomentar el conocimiento y respeto a la población indígena. 3.1.2 Promover el acceso a la justicia con perspectiva intercultural y de género.
Eje 4 San Sebastián Coatlán con Crecimiento y Desarrollo Económico	4.1 Impulsar el crecimiento económico de la población indígena que habita en el municipio.	4.1.1 Desarrollar proyectos productivos focalizados a la población indígena. 4.1.2 Coadyuvar en la apertura de canales de comercialización y



		distribución de café artesanal y miel de la población indígena.
Eje 5 San Sebastián Coatlán con Infraestructura y Servicios Públicos	5.1 Impulsar el acceso a los servicios básicos, que contribuyan a una mejor calidad de vida de la población indígena.	5.1.1 Promover obras de infraestructura básica focalizadas a la población indígena.





8.4 Niñas, niños y adolescentes

Diagnóstico general

La protección y garantía de los derechos de la niñez y adolescencia se presentan como una oportunidad invaluable para moldear un nuevo tejido social en el presente y forjar un futuro más igualitario y democrático para todos los habitantes de San Sebastián Coatlán.

Los derechos de los niños y adolescentes están consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en tratados internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada el 4 de diciembre de 2014.

La Convención sobre los Derechos del Niño establece que un niño es toda persona menor de 18 años. Esto incluye tanto a niños como a niñas y a adolescentes de distintos sexos. Estos derechos universales incluyen el derecho a la vida, la educación, la identidad y la protección contra la discriminación. Según los datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020, en nuestro municipio residen 1,123 niños, niñas y adolescentes de 0 a 19 años, lo que representa aproximadamente mismos el 39.97% de la población total.

FIGURA 44 Niñez y adolescentes, Municipio de San Sebastián Coatlán

GRUPO DE EDADES	TOTAL	POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN MASCULINA
0 a 4 años	306	136	170
5 a 10 años	303	152	151
10 a 14 años	281	130	151
15 a 19 años	233	124	109

Fuente. Elaboración propia con base al Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

La educación es un derecho fundamental y prioritario para el H. Ayuntamiento de San Sebastián Coatlán, aunque contamos con servicios educativos desde preescolar hasta media superior, enfrentamos diferentes carencias en infraestructura, recursos didácticos y deportivos en nuestras escuelas. Según datos del Censo de Población y Vivienda INEGI (2020), el 76.7% de la población de 3 a 5 años asiste a un centro educativo, mientras que la asistencia escolar es del 98.8% para la población de 6 a 11 años reflejando una alta tasa de escolarización en la educación primaria obligatoria y del 90% para la población de 12 a 14 años.

Diagnóstico de campo

El bienestar integral de todos nuestros niños, niñas y adolescentes del municipio es crucial. Dentro del municipio se ha observado un preocupante incremento en el consumo de alcohol y estupefacientes, así como el mal uso de las nuevas tecnologías, ha llevado a una pérdida de valores y daños a su salud física y mental significativos de este sector.

Debido a los indicadores de pobreza registrados en el municipio un gran porcentaje de niños, niñas y adolescente tienen limitado el acceso a una alimentación saludable, esta condición influye directamente en la disminución de capacidad de aprendizaje y el aumento en las tasas de deserción escolar, por estos motivos se ha observado que muchos niños y adolescentes se ven obligados a trabajar para apoyar la economía de sus familias, agravando su situación y alejándolos de oportunidades educativas. Por otro lado, los problemas de violencia familiar, machismo, desintegración familiar y migración han expuesto a los niños, niñas y adolescentes a situaciones vulnerables, afectando su bienestar físico y mental.

La administración municipal actual tiene el compromiso de asegurar que los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a los servicios básicos, tecnología, una educación digna, servicios de salud y vías de comunicación, es necesario redoblar esfuerzos para que la niñez y adolescencia sean tomadas en cuenta mediante la creación de estrategias integrales que permitan su reincorporación segura al entorno escolar y recuperar a quienes han abandonado la escuela. Además, es fundamental desplegar programas para

la recuperación económica de las familias y combatir la pobreza, garantizar el acceso y la calidad de los servicios de salud, medicamentos, tratamientos y, especialmente, atención a la salud mental.

Problemática identificada

No se cuenta con suficiente apoyo para garantizar igualdad de oportunidades a nuestros niños y adolescentes del municipio de San Sebastián Coatlán.

Objetivo estratégico:

Impulsar la garantía y el acceso justo al goce de los derechos de nuestras niñas, niños y jóvenes.	Contribución con la Agenda 2030 ODS
	   

Eje estratégico	Estrategias Niñas, Niños y adolescentes	Líneas de acción Niñas, Niños y adolescentes
Eje 1 San Sebastián Coatlán con Bienestar	1.1 Reducir las necesidades básicas de nuestros jóvenes del municipio.	1.1.1 Lograr que nuestros jóvenes cuenten con una educación básica.
Eje 2 San Sebastián Coatlán Honesto, Cercano y Transparente	2.1 Promover que los jóvenes se involucren en las actividades de nuestro municipio.	2.1.1 Fomentar la inclusión para nuestros jóvenes en la toma de decisiones. 2.1.2 Realizar talleres de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en los centros educativos sobre su participación en la sociedad.
Eje 3 San Sebastián Coatlán con	3.1 Promover la seguridad e integridad de nuestras niñas, niños	3.1.1 Promover la prevención y atención ante casos de



Seguridad y Justicia para vivir en Paz	y adolescentes del municipio.	violencia en todos los entornos donde se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio.
Eje 4 San Sebastián Coatlán con Crecimiento y Desarrollo Económico	4.1 Proteger a nuestros niñas, niños y adolescentes del municipio de San Sebastián Coatlán ante situaciones de trabajo y explotación infantil.	4.1.1 Realizar campañas de prevención para prevenir el trabajo infantil en el municipio. 4.1.2 Fomentar el emprendimiento de las niñas, los niños y los adolescentes del municipio de San Sebastián Coatlán.
Eje 5 San Sebastián Coatlán con Infraestructura y Servicios Públicos	5.1 Aumentar la infraestructura digna para las niñas, niños y adolescentes del municipio de San Sebastián Coatlán.	5.1.1 Impulsar la construcción de espacios deportivos y sociales en el municipio de San Sebastián Coatlán 5.1.2 Valorar las demandas de las niñas, niños y adolescentes para la ejecución de obras y proyectos dentro del municipio.





IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se define al seguimiento como un proceso continuo por el que las partes interesadas obtienen regularmente una retroalimentación sobre los avances que se han hecho para alcanzar las metas y objetivos. Por su parte la evaluación es una valoración rigurosa e independiente de actividades finalizadas o en curso para determinar en qué medida se están logrando los objetivos estipulados y contribuyendo a la toma de decisiones.

Con lo que respecta al seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de San Sebastián Coatlán, se destaca la importancia de la participación activa de los diferentes sectores de la población. Dentro de estos se incluye al Comité de Contraloría Social, Asociaciones de Padres de Familia de las diversas instituciones educativas, comités de obras, líderes comunitarios, organizaciones y sobre todo la población que día a día será testigo del desempeño de esta administración municipal.

La información física y financiera de las obras y acciones a implementar se capturarán en las plataformas de seguimiento y evaluación correspondientes, tales como: la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA) y el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), mismas que tienen sus fundamentos legales y requerimientos de captura, comprobaciones y justificaciones en distintos momentos mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.

Con lo anterior descrito, se garantiza el seguimiento y evaluación del avance físico y financiero de lo estipulado en este Plan Municipal de Desarrollo, sabiendo el grado de cumplimiento de las acciones propuestas y de los objetivos fijados. En resumen, la participación activa de la comunidad, la supervisión continúa de los pobladores, los informes de progreso y la rendición de cuentas ante la máxima Autoridad que es la Asamblea Comunitaria son elementos clave para el éxito del seguimiento y evaluación del presente Plan Municipal de Desarrollo.



X. ANEXOS

10.1 Matriz de riesgos y problemas

Disponible para su consulta en el siguiente enlace:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=344>

10.2 Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) Ejercicio 2023

Disponible para su consulta en el siguiente enlace:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/344/acta%20de%20integracio%cc%81n%20del%20CDSM.pdf>

10.3 Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) Ejercicio 2023

Disponible para su consulta en el siguiente enlace:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/344/Acta%20PRIORIZACION%20San%20Sebastian%20Coatlán%202023.pdf>



10.4 Acta de Sesión Extraordinaria de cabildo en la que se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del municipio de San Sebastián Coatlán, firmado por el Honorable Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN SEBASTIÁN COATLÁN, MIAHUATLÁN, OAXACA
2023-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de San Sebastián Coatlán, Distrito de Miahuatlán, Oaxaca siendo las diez horas con diez minutos del día 29 de abril del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la sala de juntas que ocupa el Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca, los CC. Hiram Eloí Santos Santos, Saul Elías Loeza Jiménez, Sofía Cruz Loeza, Saulo Jiménez Santos, Maritza Araceli Olivera Cruz, María Josefa Osorio Jiménez en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Síndico Municipal, Regidora de Educación, Regidor de Seguridad, Regidora de Hacienda, Regidora de Salud, respectivamente y la C. Carla Fabiola Loeza Cruz, Secretaria Municipal, con el propósito de celebrar la sesión extraordinaria del Honorable Cabildo de San Sebastián Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO. Pase de Lista.
- SEGUNDO. Verificación del Quórum.
- TERCERO. Instalación Legal de la Sesión.
- CUARTO. Aprobación del Orden del Día
- QUINTO. Propuesta y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, Municipio de San Sebastián Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca.
- SEXTO. Acuerdos
- SEPTIMO. Clausura, Lectura y Firma del Acta de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

- PRIMERO. PASE DE LISTA.- Para desahogar el primer punto se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes todos los Integrantes del Cabildo, cuyos nombres aparecen en el proemio de la presente acta.
- SEGUNDO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.- Una vez confirmada la asistencia de los seis concejales que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, la Secretaria Municipal C. Carla Fabiola Loeza Cruz, informa al Presidente Municipal que existe Quórum para la celebración de la Sesión Extraordinaria, conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

[Firma]

REGIDURÍA DE SEGURIDAD
Mpio. San Sebastián Coatlán,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2023 - 2025

[Firma]

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Sebastián Coatlán,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
12/03/2023-31/12/2024

[Firma]

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Sebastián Coatlán,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
18/03/2023-31/12/2024

[Firma]

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián Coatlán,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2024

[Firma]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián Coatlán,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2023 - 2025

[Firma]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Sebastián Coatlán,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2023 - 2025

[Firma]

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Sebastián Coatlán,
Dpto. Miahuatlán, Oax.
2023 - 2025

PAZ, UNIDAD, FAMILIA Y DESARROLLO.

Palacio Municipal s/n centro C.P. 70850, San Sebastián Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca.
Presidencia: 951 637 2280 e-mail: sansebas2325@gmail.com



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN SEBASTIÁN COATLÁN, MIAHUATLÁN, OAXACA
2023-2025**



[Handwritten signature]

**REGIDURÍA DE
SEGURIDAD**
Mpio. San Sebastián
Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2023 - 2025

[Handwritten signature]

**REGIDURÍA DE
HACIENDA**
Mpio. San Sebastián
Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
12/07/2024-31/12/2025

[Handwritten signature]

**REGIDURÍA
DE SALUD**
Mpio. San Sebastián
Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
11/03/2023-31/12/2025

[Handwritten signature]

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. San Sebastián
Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2024

TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el C. Hiram Eloi Santos Santos, Presidente Municipal, con fundamento del artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: siendo las diez horas con treinta minutos del día 29 del mes de abril del año dos mil veinticuatro declaro legalmente instalada la presente Sesión extraordinaria de Cabildo del Municipio de San Sebastián Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca.----

CUARTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se somete a consideración de los concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación del mismo, con fundamento del artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de seis votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día para la presente sesión. -----

QUINTO. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATLÁN, MIAHUATLÁN, OAXACA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal, procedió a presentar el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 para el Municipio de San Sebastián Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca. En la presentación del PMD se informó sobre los cinco ejes estratégicos y cuatro ejes transversales todos ellos alineados al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y a la Agenda 2030. El Plan es un instrumento rector y de gestión que el Honorable Ayuntamiento en funciones aplicará durante la administración 2023-2025, para poder alcanzar el desarrollo económico y social para abatir la pobreza, la marginación y el rezago social, impulsando el desarrollo humano, estimulando las actividades productivas e incrementar la calidad de la administración pública municipal, fortaleciendo así la equidad de género y la entidad étnica, también para nutrir la sustentabilidad ambiental y consolidar una gobernabilidad democrática incluyente.

Por lo que el C. Hiram Eloi Santos Santos, Presidente Municipal Constitucional somete a consideración del Honorable Cabildo el Plan Municipal de Desarrollo

[Handwritten signature]

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. San Sebastián
Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2023 - 2025

**REGIDURÍA DE
PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Sebastián
Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2023 - 2025

[Handwritten signature]

**REGIDURÍA DE
SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. San Sebastián
Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2023 - 2025

[Handwritten signature]

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. San Sebastián
Coatlán,
Dtto. Miahuatlán, Oax.
2023 - 2025

[Handwritten signature]

PAZ, UNIDAD, FAMILIA Y DESARROLLO.

Palacio Municipal s/n centro C.P. 70850, San Sebastián Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca.
Presidencia: 951 637 2280 e-mail: sansebas2325@gmail.com



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN SEBASTIÁN COATLÁN, MIAHUATLÁN, OAXACA
2023-2025**



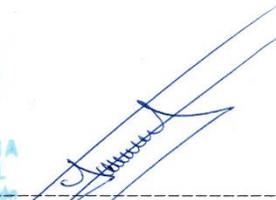
que deberá desarrollarse en el periodo 2023-2025, para cumplir con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 115 fracción V; Ley de Planeación artículo 33, artículo 34 fracción II y III, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículo 113 fracción IV; Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca artículo 47 fracción XI, artículo 68 fracción XV, artículo 92 fracción X; Ley Estatal de Planeación artículo 1 fracción IV, artículo 7, 63,64 y 66; Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales artículo 45,46,47 y 52. -----

SEXTO. ACUERDOS.- Único. Una vez presentado el plan municipal de desarrollo 2023-2025, se somete a consideración del honorable cabildo. Los integrantes del cabildo municipal por unanimidad de votos aprueban el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del municipio de San Sebastián Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca. Esto servirá de guía para el cumplimiento de objetivos, implementación de estrategias y cumplimiento de las líneas de acción que benefician a los habitantes del municipio. -----

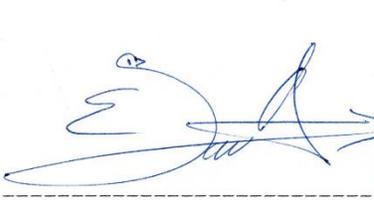
SÉPTIMO. CLAUSURA, LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN.- En uso de la palabra el C. Prof. Hiram Eloi Santos Santos, Presidente Municipal, declara clausurada la presente sesión Extraordinaria, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de las partes, firmando el margen y al calce todos los que en ella intervinieron. DAMOS FE. -----



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN COATLÁN,
MIAHUATLÁN, OAXACA



PROF. HIRAM ELOI SANTOS SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.



C. SAÚL ELÍAS LOAEZA JIMÉNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



PAZ, UNIDAD, FAMILIA Y DESARROLLO.

Palacio Municipal s/n centro C.P. 70850, San Sebastián Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca.
Presidencia: 951 637 2280 e-mail: sansebas2325@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN SEBASTIÁN COATLÁN, MIAHUATLÁN, OAXACA
2023-2025



C. SOFÍA CRUZ LOEZA
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. SAULO JIMÉNEZ SANTOS
REGIDOR DE SEGURIDAD



C. MARITZA ARACELI OLIVERA CRUZ
REGIDORA DE HACIENDA



C. MARIA JOSEFA OSORIO JIMENEZ
REGIDORA DE SALUD



C. CARLA FABIOLA LOEZA CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL



La presente hojas de firmas pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 29 de abril del 2024, celebrada en el Municipio de San Sebastián Coatlán, Distrito de Miahuatlán, estado de Oaxaca.

PAZ, UNIDAD, FAMILIA Y DESARROLLO.

Palacio Municipal s/n centro C.P. 70850, San Sebastián Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca.
Presidencia: 951 637 2280 e-mail: sansebas2325@gmail.com

XI. LISTA DE REFERENCIAS

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). s. f. «Consulta Interactiva de la Medición de Pobreza Municipal». (<https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/pages/pobreza>).

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). s. f. «Derechos sociales». (<https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/pages/derechos-sociales>).

INEGI. 1998. «México en cifras- Información sobre indicadores económicos, sociodemográficos y de desarrollo por área geográfica.» (<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/>).

Honorable Cámara de Diputados. «LXV La Legislatura de La Paridad, La Inclusión y La Diversidad. 2022». *Honorable Cámara de Diputados*. (<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>).

economia.gob.mx. s. f. «Explorador de Datos Económicos». *Data México*. (<https://www.economia.gob.mx/datamexico/en/profile/geo/san-sebastian-coatlan>).

Agenda 2030

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible Información disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainabledevelopment-goals>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>)



Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2022-2028

(<http://www.ped.oaxaca.gob.mx/ped/>)

INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2020

(<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ag=20531>)

Colección de mapas sobre temáticas particulares que muestran una situación, evento o aspecto particular de acuerdo a una distribución geográfica determinada.

<https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/poblacion.html>

Guía para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con enfoque participativo 2023:

https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/wp-content/uploads/sites/29/2023/11/23_11_08_Guia-para-la-elaboracion-del-PMD_Paginas.pdf





XII. ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. TEQUIO	17
FIGURA 2. ASAMBLEA COMUNITARIA	18
FIGURA 3. MESA TEMÁTICA DE SALUD.....	24
FIGURA 4. MESA TEMÁTICA PIEDRA CAMPANA.....	24
FIGURA 5. MESA TEMÁTICA DE EDUCACIÓN	25
FIGURA 6. MESA TEMÁTICA SAN SEBASTIÁN COATLÁN.....	25
FIGURA 7. ALINEACIÓN DEL PMD 2023-2025	26
FIGURA 8. POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA, SAN SEBASTIÁN COATLÁN 2020 ...	31
FIGURA 9. CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	34
FIGURA 10. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DE SAN SEBASTIÁN COATLÁN, 2020.....	36
FIGURA 11. EVENTO DE FIN DE CURSO IEBO 133.....	37
FIGURA 12. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE.....	40
FIGURA 13. TEMPLO CATÓLICO SAN SEBASTIÁN COATLÁN	43
FIGURA 14. EVENTO DEPORTIVO DE FIESTA PATRONAL.....	45
FIGURA 15. ASAMBLEA COMUNITARIA INFORMATIVA.....	51
FIGURA 16. ATENCIÓN CIUDADANA EN LA LOCALIDAD EL GAVILÁN.....	57
FIGURA 17. PATRULLA SAN SEBASTIÁN COATLÁN	62
FIGURA 18. TERRITORIO MONTAÑOSO SAN SEBASTIÁN COATLÁN.....	67
FIGURA 19. ZONA URBANA SAN SEBASTIÁN COATLÁN	68
FIGURA 20. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ACTIVA	74
FIGURA 21. PRODUCTORES DE CAFÉ ARTESANAL	78
FIGURA 22. PALACIO MUNICIPAL Y CANCHA MUNICIPAL ALTERNA	81
FIGURA 23. CAMINO DE TERRACERÍA. TRAMO SAN SEBASTIÁN COATLÁN-EL GAVILÁN ...	86
FIGURA 24. TANQUE DE ALMACENAMIENTO PRINCIPAL DE AGUA ENTUBADA.....	90
FIGURA 25. INSTALACIONES DEL IEBO PLANTEL 133	92



FIGURA 26. IMM, CDM Y AUTORIDAD MUNICIPAL.....	111
FIGURA 27. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ACTIVA.....	114
FIGURA 28. ETNICIDAD EN SAN SEBASTIÁN COATLÁN	126
FIGURA 29 NIÑEZ Y ADOLESCENTES, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATLÁN.....	130

XIII. LISTA DE TABLAS

TABLA 1. MESAS TEMÁTICAS	19
TABLA 2. CARENCIAS SOCIALES EN SAN SEBASTIÁN COATLÁN 2020	32
TABLA 3. INDICADORES DE POBREZA Y CARENCIA ALIMENTARIA 2020.....	34
TABLA 4. ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR EN SAN SEBASTIÁN COATLÁN	38
TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATLÁN, EJERCICIO FISCAL 2023.....	52
TABLA 6. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN SAN SEBASTIÁN COATLÁN.....	77
TABLA 7. PRINCIPALES CAMINOS Y CARRETERAS DE SAN SEBASTIÁN COATLÁN	84
TABLA 8. CARENCIAS DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LAS VIVIENDAS, SAN SEBASTIÁN COATLÁN	88
TABLA 9. CARENCIAS DE SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS	88
TABLA 10. PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR.....	93